



RESUMEN DE PRENSA

30/03/23

«Alcalde, déjate de tantas fotos y ponte a limpiar las calles»

► Un vecino increpó al socialista Antonio Muñoz mientras se presentaban los nuevos vehículos de Lipasam

JESÚS BAYORT
SEVILLA

La cinematográfica escena que se había dispuesto bajo la sombra de la Torre del Oro para presentar la nueva flota de Lipasam quedó empañada por la crítica que vociferaba un corredor junto al borde del río: «Alcalde, déjate de tantas fotos y ponte a limpiar las calles». Un comentario que más que anecdótico venía a reflejar una percepción generalizada sobre el estado de limpieza de la ciudad, pese a la revolución prometida por el socialista Antonio Muñoz cuando tomó el bastón de mando municipal.

El «margen de mejora» que reconocía aquel 3 de enero de 2022 con respecto a la limpieza de la ciudad mantiene plena vigencia, más de un año después. Los problemas siguen estando ahí, pese a los numerosos anuncios de incorporaciones y mejoras para perseguir la mugre incrustada, las pintadas vandálicas y los problemas en la recogida de residuos. Males que siguen asolando la cotidianidad de la ciudad, contra los que ayer se hizo el último gran anuncio antes de la convocatoria de las elecciones municipales. Un plan de inversiones «de ejecución inmediata» con la adquisición de maquinaria y puesta en marcha de distintos proyectos con una inversión de 7,2 millones de euros.

Entre estos destacan la construcción de un parque auxiliar de limpieza específico para el Distrito Cerro-Amate, la adquisición de 120 nuevos vehículos, la estabilización de 450 trabajadores y el mantenimiento de contrataciones adicionales para cubrir las carencias que genera la celebración de eventos.

El alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, presentaba bajo la Torre del Oro los diferentes modelos de vehículos que se van a incorporar inmediatamente a la flota de Lipasam: nueve hidrolimpiadoras, diez furgones de brigadas, una barredora y cien triciclos. Estas adquisiciones se engloban dentro de una inversión de 2,2 millones de euros, mencionando el alcalde seis líneas de actuación que se van a llevar a cabo durante los próximos meses.

El socialista, aludiendo a ese refuerzo de la plantilla, reivindicó que «desde 2022 se han contratado 125 perso-

nas más que en años anteriores, especialmente para eventos». Sobre la renovación de la flota, informó que en los próximos ejercicios se mantendrá «una inversión anual mínima de 5 millones de euros», y anunciando que ayer mismo se firmó la compra, por otros 2,86 millones de euros, de ocho barredoras (1,87 millones) y dos decapadoras (943.000 euros). Estas últimas máquinas, especializadas en la limpieza intensiva del pavimento, están en régimen de alquiler desde julio del año pasado.

Los grafitis

La tercera línea de actuación que concretó el alcalde fue la emprendida contra la problemática de los grafitis, recordando que durante los últimos meses se puso en marcha un servicio reforzado para recuperar el tono natural de las fachadas y anunciando que a este trabajo se agregará la contratación, a través de la Gerencia de Urbanismo, de un servicio específico con un equipo responsable. Se trata de una inversión de 1,3 millones de euros.

En cuarto lugar, Muñoz adelantó que se está acometiendo una reordenación y desconcentración de servicios en determinados barrios de la ciudad. Dentro de ese proceso se creará un nuevo parque auxiliar en el Distrito Cerro-

Lipasam ha adquirido 120 nuevos vehículos eléctricos entre hidrolimpiadoras, barredoras, furgones de brigadas y triciclos

PINO MONTANO

Sanz critica la «suciedad» y la «venta de humo» de Muñoz

ABC SEVILLA

El candidato del PP a la Alcaldía de Sevilla, José Luis Sanz, anunció ayer que si logra ocupar el cargo de regidor tras el 28M llevará a cabo «su modelo de intervención en barrios a Pino Montano» para «acabar con la maleza, suciedad y venta de humo del alcalde, el socialista Antonio Muñoz».

«Es inconcebible que las zonas públicas y plazas de la barriada de Los Mares estén invadidas por maleza y matorrales de gran altura, pareciendo más una selva que la plaza de un barrio», manifestó Sanz, al tiem-



Amate, que será el séptimo de la ciudad. En materia de sostenibilidad, se colocarán 1.700 nuevos contenedores marrones para la recogida separada de biorresiduos y se instalarán placas solares en todos los centros de trabajo de Lipasam «para disminuir los costes económicos derivados del uso de la energía y dotar a la empresa de mayor autosuficiencia energética».

Por último, con respecto a la cuestión de la digitalización de los servicios de Lipasam, el Ayuntamiento explicó que «se continuará la línea de trabajo iniciada con la reciente adjudicación, por más de 210.000 euros, del servicio

La recogida de residuos sigue siendo uno de las grandes quejas de los ciudadanos // MANUEL GÓMEZ

de mantenimiento de la plataforma de gestión de la flota de vehículos. Gracias a este software se monitoriza, evalúa y planifica toda la actividad de más de 450 vehículos distribuidos por las calles de la ciudad. A través de esta iniciativa, la flota de Lipasam queda equipada con sensores y dispositivos tecnológicos de última generación para comunicar al sistema central todos los detalles de la realización de este servicio público en la ciudad».

Por su parte, el gobierno municipal emplazó ayer al propio José Luis Sanz, «a conocer la realidad, los compromisos cumplidos y los proyectos ya comprometidos para Los Mares, Los Oficios, Las Estrellas, Los Corrales o Los Parques, todas barriadas de Pino Montano, y que superan los ocho millones de euros en este mandato. Si el PP conociera la realidad de esta zona, no visitaría los barrios en los últimos minutos de partido contando el mismo cuento que en todas partes y no omitiría proyectos que ya se han desarrollado en una primera fase, que han anunciado una licitación inminente o que representan soluciones para Norte y no vaguedades», destacó el delegado del Distrito Norte, Juan Antonio Barrionuevo, quien recordó la anunciada reconversión del parque Rojo en un pulmón verde con un presupuesto de 361.994 euros.

Muñoz hace campaña con el metro que pagan la Junta y el Estado

► El alcalde emula a Monteseirín y utiliza el proyecto de la línea 3 para propaganda

E. MARTOS
SEVILLA

El candidato del PSOE a la Alcaldía de Sevilla, Antonio Muñoz, ha distribuido en los buzones propaganda en la que atribuye como un logro «de los gobiernos socialistas» la construcción de la línea 3 del metro. Así lo recoge el mensaje de la octavilla que han recibido decenas de ciudadanos en la que aparece su foto y el logo del PSOE. «La línea 3 más cerca de tu barrio. 1.366 millones de inversión, 12 estaciones y 18 minutos. Con el empuje de los gobiernos socialistas será una realidad», dice el folleto impreso.

En el proyecto que financian a partes iguales tanto la Junta como promotora y el Estado como apoyo económico, el regidor ha hecho de mediador entre las administraciones, pero



El folleto propagandístico que ha distribuido el PSOE sevillano // ABC

ni tiene competencias ni aporta recurso alguno. De hecho, ni siquiera firma el protocolo de colaboración.

Es la segunda vez que Muñoz utiliza la construcción de la línea 3 con fines electoralistas. El pasado mes de

febrero se instalaron carteles en soportes publicitarios con el nuevo logo del Ayuntamiento y con el mensaje: «Objetivo cumplido. Cuando trabajamos juntos, Sevilla gana». En aquella ocasión el efecto propagandístico re-

sultó mucho más sutil porque no se señalaba a sí mismo ni al partido, pero en esta incluye directamente las siglas y su imagen.

No es el primer alcalde socialista que se arroga el mérito del metro en una precampaña electoral. Ya lo hizo Alfredo Sánchez Monteseirín que envió a los domicilios de los sevillanos unos folletos, incluyendo la red completa como si de un proyecto municipal se tratara. Aquel panfleto se distribuyó en mayo de 2010, un año antes de las municipales en las que el PSOE perdió la Alcaldía.

En el texto se señalaba que la obra de las líneas 2, 3 y 4 que conectarían con la 1 comenzarían en 2011 y en ellas se invertirían 3.000 millones de euros. También subrayaba que este segundo tramo del suburbano llegaría a Sevilla Este para asegurarse allí cierto apoyo en los comicios, y que su trazado conectaría con la avenida de Andalucía. Asimismo, anunciaba que la tercera línea «comenzará en Pino Montano y pasará por la Macarena llegando hasta el Prado por la Ronda Histórica», que calca el trazado actual. Pocos meses después de aquello, la consejera de Fomento, Elena Cortés, se encargó de enterrar el plan que vendió el alcalde de forma electoralista. Primero había que terminar los metros de Málaga y de Granada y después buscar financiación para continuar con el de Sevilla. Eso se ha conseguido once años después.

Fundación | Cajasol

Ciclo *Encuentros en Cajasol*

Sandra Golpe

Conduce Rafael Cremades

*Jueves 30 de marzo
A las 20:30 horas*

*Teatro Cajasol
C/Chicarreros, 1. Sevilla
Entrada libre hasta completar aforo*

pressreader

PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER
PressReader.com +1 604 278 46
COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE



Dos mujeres esperan la llegada del autobús en una parada de Tussam de la plaza Ponce de León // VANESSA GÓMEZ

Servicios mínimos del 60% para las huelgas de Tussam y el metro

► La Junta obliga a ese nivel de cobertura si es en horas punta o en días de gran afluencia

S. L.
SEVILLA

La Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo ha emitido ya los servicios mínimos correspondientes a los paros parciales convocados por la Agrupación Sindical de Conductores (ASC), el sindicato mayoritario en Tussam y aporta una referencia de lo que decretará para las protestas del metro, que comenzarán el Domingo de Ramos, si no se llega a un acuerdo antes.

En el caso del autobús urbano, que las inicia la tarde del Viernes de Dolores (de 21 a 23:59 horas), el primer sábado de Feria (de 20 a 23:59) y el martes de esa semana (de 18 a 22), los servicios mínimos serán del 70% por tratarse de horas punta. En el caso de del paro parcial del 26 de mayo de las 20 a las 23:59, antes de comenzar la jornada de reflexión de las elecciones municipales, «se mantendrá el 25 por ciento de la totalidad de los servicios, al no tratarse de horas punta», seña-

la la Junta en el escrito que ha publicado.

Para ello, la Consejería ha tenido en cuenta «la población afectada, ya que Sevilla tiene 691.000 habitantes, que alcanzan los 1.500.000 incluyendo su área metropolitana, pero hay que tener en cuenta además que tanto en Semana Santa como en Feria de Abril, la población afectada es mucho mayor, por la gran afluencia turística a los eventos señalados». Pesan igualmen-

Refuerzo del autobús para el Santo Entierro

Tussam va a incrementar el servicio de transporte urbano durante la Semana Santa, a la vez que realizará los habituales cambios en las paradas en el Centro y, como novedad, tendrá especial atención a la jornada del Santo Entierro Grande. Se reforzará la oferta en expediciones de viajes del 20% en los días laborable y, además, se equiparan las jornadas festivas y el Sábado Santo a jornadas laborales, con lo que supone de aumento de autobuses (80% el Domingo de Ramos y el Sábado Santo y un 40%).

te» los precedentes administrativos de regulación de servicios mínimos en supuestos similares, entre los que destaca la resolución de 9 de abril de 2019 de la directora General de Trabajo y Bienestar Social relativa a la huelga en la empresa Metro de Sevilla», que en el caso de los días de Semana Santa obligaba a un funcionamiento del 60% del servicio de trenes desde el inicio de las jornadas hasta las 12, y el 70% de trenes desde las 12 hasta el cierre del servicio.

Con ello da una idea de lo que decretará si la plantilla del metro sevillano sigue adelante con su convocatoria. Ayer se reunieron los representantes de los trabajadores con la dirección en el Sercla para acercar posturas, pero el encuentro resultó infructuoso. La empresa se niega a aceptar la propuesta sindical de subir el salario un 5,7%, el equivalente al IPC de 2022.

CONECTIVIDAD

La Agencia Espacial, un recurso para captar más vuelos

E. M. SEVILLA

La Agencia Espacial será un espaldarazo para la estrategia del Ayuntamiento y de Aena de captación de vuelos transoceánicos para el aeropuerto de Sevilla. El alcalde, Antonio Muñoz, recaló que este nuevo equipamiento ya se ha incluido en los dossieres que su equipo de Turismo lleva a las citas internacionales. Así lo comentó durante la II Jornada de Conectividad Aérea Turespaña-Aena que

se celebró ayer en el centro de Marqués de Contadero.

«La clave no es más que el gran trabajo de promoción que Sevilla ha venido desarrollando en los últimos años y la colaboración público-privada. Nuestra ciudad siempre ha sido punta de lanza en esta labor. Por ejemplo, acabamos de regresar de Chicago, donde hemos participado por primera vez en la edición de Routes América, un evento comercial donde los aeropuertos y

también las autoridades turísticas del destino buscan el encuentro con las aerolíneas para seducirlas, y aquí se han puesto sobre la mesa tanto datos turísticos como empresariales».

«Estamos volcados en lograr rutas intercontinentales y a corto plazo habrá noticias», dijo el regidor. «Las cuentas cuadran con Nueva York», señaló en referencia al crecimiento de turistas procedentes Estados Unidos. Pero, además, ser sede de la Agencia Espacial Española supondrá también un incremento de los viajes de negocios, así como eventos y convenciones relacionados con la industria espacial, y Sevilla acogerá en 2023 la gala de los premios Grammy Latinos, que son otra referencia.

El TS avala la condena a un promotor de pisos turísticos

S. L. SEVILLA

El Tribunal Supremo (TS) ha resuelto no admitir el recurso de casación de un promotor contra una sentencia de la Audiencia de Sevilla que le condena a tres años y medio de prisión y a una indemnización de 1,5 millones de euros, por estafar a una familia con la que había concertado la transformación de su hotel en quince pisos de los que las víctimas percibirían nueve. El proyecto no se

concluyó y la Justicia considera que el condenado sólo pretendía «hacerse con los fondos» cosechados.

La Sección Tercera de la Audiencia de Sevilla declaró probado que el acusado concertó con tres hermanos y la esposa de uno de ellos, quienes poseían conjuntamente un hotel en Sevilla capital, «la construcción de 15 pisos en dicha finca, de los que adquirirían ellos nueve y seis la sociedad del acusado, que se llama Efedos

Viviendas en Régimen de Comunidad S.L.» Todos los gastos de gestión y ejecución de la obra nueva debían correr a cargo de la citada sociedad.

La sentencia inicial condenatoria consideró acreditado que «de las cantidades recibidas por los préstamos al promotor, el acusado sólo destinó a la construcción proyectada una mínima parte». El acusado no sólo no destinó las cantidades recibidas en concepto de préstamo a la obra, sino que el 12 de septiembre de 2008 vendió a la entidad Wide River S.L. varios pisos. Los propietarios del mencionado hotel perdieron su patrimonio, pues la finca que habían cedido al procesado acabó siendo propiedad de terceras personas.

Montero sepulta la reforma de la financiación que lastra a la Junta

- Cuando era consejera en Andalucía, era su máxima reivindicación contra el Gobierno central
- Confirma en el Parlamento que definitivamente no se abordará el problema en esta legislatura

R. A.
SEVILLA

Marzo de 2018. Nadie sospechaba que en apenas tres meses el Gobierno de Rajoy sería descabalgado en una moción de censura. Tampoco se preveía que antes de finalizar el año terminaría la larga hegemonía del PSOE en Andalucía. Dentro de la estrategia de confrontación de la Junta de Susana Díaz contra el Gobierno del PP, la entonces consejera de Hacienda, María Jesús Montero, promovía entonces un acuerdo en el Parlamento regional para que todos los grupos denunciaran el maltrato que recibía Andalucía del sistema de financiación autonómico vigente. Aquel documento sostenía que la comunidad recibía, cada año, 4.000 millones de euros menos de los que le correspondía por población. Juanma Moreno, entonces en la Oposición, firmó aquel acuerdo en el que se establecía que 200.000 andaluces no recibían fondos del Estado, lo que provocaba que desde 2009 la comunidad perdiese cuatro puntos del PIB de crecimiento y dejara de crear 100.000 empleos. Fue un gran éxito de Montero: PP, PSOE, IU y Podemos abanderaban todas sus reclamaciones.

Tres meses después Pedro Sánchez nombró a María Jesús Montero ministra de Hacienda... y todas aquellas reivindicaciones quedaron en papel mojado. El Gobierno de Juanma Moreno puso sobre la mesa una nueva propuesta para reformar la financiación, rebajando sensiblemente las exigencias que la propia Montero había formulado (ya que reducía el déficit anual de ingresos de 4.000 millones a unos 1.000). Pese a todo, Montero ha eludido la cuestión durante años, hasta que ayer declaró abiertamente que el problema de la infrafinanciación autonómica, que con tanto denuesto defendió, ha quedado definitivamente sepultado, dando una patada al problema hasta después de las próximas elecciones generales, cuyo resultado es todavía incierto.

Montero reconoció ayer que «no se producirá en lo que queda de legisla-

tura la reforma del sistema», escudándose en la pandemia y la guerra de Ucrania. Así lo reconoció al diputado de Compromís, Joan Baldoví, que escogió su última pregunta en el Pleno del Congreso para exigir al Gobierno central esta reforma (hay que recordar que la Comunidad Valenciana es una de las más afectadas, junto a Murcia y Andalucía).

La ministra admitió que no se han producido los avances que hubiera deseado en algunas materias de esta reforma, por lo que ha emplazado a seguir trabajando en un hipotético próximo mandato, con un acuerdo que no solo implique a los dos grandes partidos. «Ese es el compromiso de mi Gobierno», reivindicó Montero.

2018

Consejera de Hacienda de la Junta de Andalucía

«La reforma de la financiación es absolutamente imprescindible»

Otras prioridades

La dilación en la mejora de la financiación contrasta con la celeridad con la que el Gobierno ha contraprogramado las medidas fiscales de Moreno

Los continuos retrasos para abordar el cambio de modelo contrastan con la celeridad con la que Montero ha actuado para contraprogramar la política fiscal y presupuestaria de la Junta de Andalucía. Así ocurrió cuando Juanma Moreno anunció el pasado septiembre que Andalucía bonificaría al 100% el impuesto de Patrimonio (al igual que ya lo hacía la

pressreader

PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER
PressReader.com +1 604 278 46
COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE

La alianza entre Andalucía, Valencia y Murcia no logra su objetivo

La reforma del sistema de financiación ha hecho extraños compañeros de viaje a lo largo de los últimos años. Los tres grandes damnificados son las comunidades de Valencia, Murcia y Andalucía, la primera gobernada por el PSOE y las otras dos por el PP. A lo largo del pasado año se produjeron reuniones a varias bandas entre los equipos de Hacienda de Juanma Moreno y Ximo Puig, que culminaron con una visita del presidente valenciano al Palacio de San Telmo, en el que exigía junto a su homólogo andaluz el cambio del modelo en el menor

plazo posible. Aquel esfuerzo ha sido en vano. Como han señalado reiteradamente fuentes de la Junta de Andalucía, «han pasado más de cuatro años desde junio de 2018 sin avanzar de manera real en un nuevo modelo, y lo que es más grave los recursos extraordinarios aprobados por el Gobierno de España para paliar los efectos de la pandemia del covid en la financiación de las comunidades, lo que perpetúa el agravio al mantener una inequidad horizontal en el reparto», según han expuesto en el departamento de Hacienda.

2023

Ministra de Hacienda y
Función Pública de España

«La reforma se hará en la próxima legislatura, no se ha podido acometer por el covid y Ucrania»

currida ante el Tribunal Constitucional).

Los centros de análisis económico, como Fedea, han denunciado que el actual sistema de financiación autonómico es excesivamente complicado y poco transparente, incomprensible para el ciudadano medio. Y apunta que genera una cuestionable distribución de recursos entre comunidades autónomas que se caracteriza por una elevada desigualdad.

Las grandes perdedoras

de un modelo «excesivamente desigual y esencialmente arbitrario» son Andalucía, Murcia y Valencia. Si el indicador medio en la financiación por habitante es 100, hay regiones como Cantabria o la Rioja que reciben 120 y 115 respectivamente, mientras que Andalucía se sitúa en 95.

Con las ayudas extraordinarias por el covid se han repartido recursos adicionales entre las comunidades. Los expertos señalan que aunque la reforma del sistema haya quedado relegada por la pandemia, se podrían haber adoptado medidas correctoras para mejorar su funcionamiento. Fedea propuso hacer «inyecciones selectivas de recursos para reforzar la equidad del sistema y la capacidad de respuesta a la crisis de las autonomías, con especial atención a las comunidades que están peor financiadas» en la actualidad y a la protección de los colectivos más vulnerables.

Todo por hacer

El sistema es complejo, fruto de la propia naturaleza del Estado de las Autonomías, lo que «hace que, en la práctica, sea opaco». A lo largo de esta legislatura apenas se han dado pasos para mejorarlo. El último hecho destacable se produjo el 3 de diciembre de 2021, cuando Hacienda remitió a las comunidades un informe de 240 páginas elaborado por el grupo de trabajo del Instituto de Estudios Fiscales y de la Secretaría General de Financiación Autonómica y Local.

Este primer «esqueleto de la financiación», que Montero había prometido en febrero de 2020, esbozaba una nueva metodología de reparto que revisa el criterio de población ajustada y eleva el peso del gasto sanitario y educativo, pero que no concreta cuál va a ser el tamaño de la tarta.

Al final de enero de 2022, los barones autonómicos remitieron sus distintas alegaciones al citado documento del ministerio. La Junta de Andalucía le respondió con otro documento de 40 páginas en el que calificaba la propuesta como «parcial», una «patada hacia adelante» e inconcreta, pues no ponía «ninguna cifra sobre la mesa».

A. MONTES

TERCIO DE VARAS

BELMONTE

Impunes y Concordes

Comunidad de Madrid) con el objetivo de atraer inversores.

En cuestión de horas, la ministra de Hacienda manifestó su intención de buscar fórmulas para abortar esta maniobra. La diputada sevillana puso en marcha en tiempo récord un tributo estatal que supone, de facto, la reimposición del impuesto de Patrimonio (en una medida que está re-

Por tercera vez se abre en el Parlamento de Andalucía una comisión investigadora para «esclarecer» responsabilidades en el «caso Faffe», uno de los más notorios en la crónica negra de las corrupciones. Esta vez, eso sí, sólo tratarán de «esclarecer» PP y VOX, ya que las izquier-

das –en bloque por una vez!– no asistirán a lo que dicen ver como un circo. ¡Como si fieras y payasos fueran alguna novedad a estas alturas en todas y cada una de las actuales Españas! No es probable que el gentío olvide así como así la aventura de enchufes y puticlubs en que se escurrió el dinero destinado a formar a obreiros en paro, como no lo es que pase inadvertida la connivencia partidista empeñada en tapar lo clamoroso. Lo que está claro es que el sufrido y gravoso Parlamento sirve lo mismo para un barrido que para un fregado.

belmonte@andalunet.com

Andalucía prepara un cuarto decreto para simplificar la burocracia

► Sanz anuncia que cambiará los procesos internos, evitará duplicidades y reducirá requisitos y plazos

S.A.
SEVILLA

La Junta de Andalucía anunció ayer que va a poner en marcha el cuarto de-

creto de simplificación administrativa, una medida con la que pretende convertir a la comunidad autónoma «en el lugar más fácil, seguro y rápido donde crear empleo».

Así lo dio a conocer el consejero de la Presidencia Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, Antonio Sanz, en el Foro Nueva Economía.

El consejero tendió la mano a empresarios y sindicatos para poner en marcha este decreto, que según avan-



El consejero Sanz, durante su intervención en el Foro Nueva Economía // EP

zó, va a conllevar «cambios de procesos internos de la Junta de Andalucía, unificar criterios, evitar duplicidades o reducir requisitos y plazos».

Así, explicó que se apuesta por automatización de procesos como ha hecho la Consejería de Empleo, «que ha reducido sus plazos para ayudas de un año y media a 37 días».

Una revolución

El consejero desveló además en su intervención en el citado foro que el presidente de la Junta, Juanma Moreno, «nos ha dado una instrucción: hacer una revolución desde la Administración poniendo en marcha este cuarto decreto».

Por ello, avanzó que el objetivo es conseguir «una Administración proactiva» en la que se produzcan renovaciones automáticas de trámites gracias al 'big data' y a la Inteligencia Artificial (IA).

Explicó además que este nuevo decreto será «muy valiente» y permitirá simplificar los trámites administrativos en la comunidad «hasta el límite de donde podamos llegar».

Antonio Sanz añadió que esta reforma irá acompañada por una «Administración digital cien por cien» y aludió a que la economía digital va camino de ser el «tercer pilar» económico de Andalucía tras el turismo y la agricultura.

Además de la simplificación administrativa, Sanz profundizó durante su intervención sobre el nuevo Pacto Económico y Social por el Impulso de Andalucía, firmado hace unas semanas. Al respecto, indicó que hay reuniones todas las semanas y que «ya se puede hacer balance del acuerdo porque ya hemos arrancado».

Sobre este mismo asunto, subrayó que la firma de este pacto ha sido gracias al «trabajo en equipo» y que es fruto de «más de 90 horas de trabajo en más de 20 reuniones con los agentes sociales».

Precisamente, a sindicatos y empresarios, el consejero les agradeció públicamente su «altura de miras» a la hora de rubricar este acuerdo, que

movilizará en torno a los 9.000 millones de euros.

Antonio Sanz destacó la apuesta del Gobierno andaluz por la digitalización. «Queremos que sea el tercer motor económico de Andalucía», señaló el consejero.

Para conseguirlo, aludió a la Estrategia Andaluza para el impulso del sector audiovisual y los contenidos digitales con un plan que tiene en el recién creado clúster audiovisual su principal herramienta. «Tenemos que aprovechar el potencial de Andalucía. Nuestra región es el plato natural de Europa y desde este Gobierno se está apostando firmemente por conseguir convertirnos en un referente internacional siendo la capital audiovisual de Europa», apostilló.

Este nuevo decreto ahondará en la senda de modernización iniciada por el Gobierno que lidera Juanma Moreno y que hasta ahora ha permitido poner en marcha más de 400 medidas de simplificación y mejora de la regulación.

El presidente del Gobierno andaluz ya destacó en la presentación del primero de estos decretos que con esta nueva norma se perseguía una menor burocracia «sin perder seguridad jurídica. Más agilidad con la administración supone más economía, más progreso y bienestar social. El tejido empresarial reclamaba durante años una administración ágil en lugar de una gymkana interminable», señaló en diciembre de 2021, cuando la Junta inició esta senda de modernización administrativa.

Durante su intervención, el consejero de Presidencia dijo también que Andalucía es hoy un «referente político, económico y social» en España porque tiene un Gobierno «de hechos y de resultados».

El Ejecutivo de Juanma Moreno, según añadió, está posibilitando que Andalucía avance como nunca en los últimos años y está demostrando «que sí había otra manera de gobernar y de hacer las cosas, incluso que hay otra forma de gestionar las mayorías absolutas en el país».

e-distribución

Con motivo de los trabajos de mejora y ampliación de la red, nos vemos en la necesidad de interrumpir el suministro los días:

1 de abril

Carmona (15422767) : 15:00 a 21:00 POLIGONO/ 88 (CARMONA), CS/ LA GAVIA, POLIGONO/ INDUSTRIAL BRENES (CARMONA), C/ PLG. ID. BRENES C/ C (15422933) : 15:30 a 20:30 POLIGONO/ 88 (CARMONA), CS/ LA GAVIA, POLIGONO/ INDUSTRIAL BRENES (CARMONA), C/ PLG. ID. BRENES C/ C

3 de abril

La Rinconada (15425261) : 09:00 a 17:00 C/ CORTIJO SAN JOSE MONTANA, CN/ DEL MAJUELO, PARQUE/ EL MAJUELO (RINCONADA (LA)), C/ PASEO DEL MAJUELO

Algaba, La (15307069, 15307097, 15307123) : 07:30 a 16:30 C/ 29 DE MARZO, C/ ANTONIO CRUZ ORTEGA, C/ ANTONIO MACHADO, C/ CLALBERTI, AV/ CONSTITUCION, C/ GABRIEL GARCIA MARQUEZ, C/ GONGORA, C/ GOYA, AV/ LIBERTAD, C/ MANUEL CLAVIJO, C/ MANUEL MACHADO, C/ MIGUEL HERNANDEZ, C/ NUESTRO PADRE JESUS CAUTIVO, AV/ PRIMERO DE MAYO, C/ RAFAEL ALBERTI, C/ SAN AGUSTIN, C/ SAN BARTOLOME, PD/ SAN JOSE, C/ SANTA MARTA

Arahal (15425349) : 08:00 a 14:00 CR/ ARAHAL-MORON, C/ CADIZ, C/ CORDOBA, C/ CRUZ DE LA CAVA, C/ CTRA.MORON/ARAHAL KM.0,5, C/ CUENCA, LG/ LA FONTANA, C/ GABRIEL MIRO, C/ GRANADA, C/ GUADALAJARA, C/ HUELVA, C/ MORON, C/ ODIEL, C/ EL RUEDO, C/ SAN ANTONIO, C/ VACIALJOFAR

Bollullos de la Mitación (15322411, 15322447, 15322473) : 06:30 a 16:00 C/ ALMANAR, C/ ALMINAR, C/ ATALAYA, C/ C/ TORREON, C/ EBRO, C/ GENIL, C/ MINARETE, C/ MIRADOR, LG/ PPR2C EL DEPOSITO, C/ TAJO, AV/ TORRE DE CUATROVITAS, C/ VELETA

Écija (14175237, 14824803, 14824941) : 08:00 a 19:00 C/ CTRA. ÉCIJA-PALMA DEL RÍO, CR/ ECÍJA-PALMA DEL RÍO

Mairena del Alcor (15428189) : 07:30 a 12:00 C/ AL MUTAMID, C/ ALMANZOR, C/ ALMUTAMID, C/ AVERROES, C/ AVICEBRON, C/ BEN AMAR, C/ BEN AZOR, C/ BEN GUZMAN, C/ BEN ZAIDUM, C/ CAMINO ALCONCHEL, C/ GUADALQUIVIR, C/ HUERTA PABLO, C/ MADRE TERESA DE CALCUTA, C/ RUMAYQUILLA

Marchena (15409321) : 08:00 a 14:00 PG/ 2, AG/ CARMONA, CR/ CARMONA-PUEBLA, C/ 2 CARRETERA DE CARMONA KM. 0, C/ CARRETERA DE FUENTES KM. 07, PG/ LOS MAISALES, CR/ MARCHENA-FUENTES, CR/ PARADAS, POLIGONO/ POLÍGONO 2 (MARCHENA), PD/ QUEMADERO, PD/ SANTO CRISTO, C/ VIRGEN DEL BUEN SUCESO

Sevilla (14987025, 14990827, 14994285, 15003413, 15003637) : 08:00 a 21:30 C/ ESQ. C/ PINO SEMBRO C/ PINO SILVESTRE, CALLE/ PINO CENTRAL (SEVILLA), C/ PINO SALGAREÑO, C/ PINO SEMBRO, C/ PINO SIBERIA, C/ PINO SILVESTRE, C/ PINO TEA, PG/ EL PINO

Trabajamos para mejorar la calidad del servicio eléctrico.

TELÉFONO DE AVERÍAS: 900850840

La Junta contrató verbalmente obras en carreteras por 660.000 euros bajo el gobierno del PSOE

► La Consejería de Fomento declaró nulos los encargos, pero ha tenido que afrontar pagos a las contratadas

A. R. VEGA
SEVILLA

La Junta de Andalucía afronta reclamaciones por un montante total de 660.833 euros correspondiente a obras contratadas verbalmente en la provincia de Jaén por el servicio de carreteras durante el último gobierno del PSOE (2015-2018). Son los «pufos» a los que se refirió el presidente andaluz, Juanma Moreno (PP), durante la sesión de control a su gobierno en el Pleno del Parlamento andaluz celebrado el pasado jueves. El secretario general del PSOE andaluz, Juan Espadas, le había echado en cara supuestas irregularidades en contratos de emergencia realizados por la Junta cuando la norma estatal que los amparaba «estaba derogada».

Según un informe elaborado por la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en mayo de 2022, justo antes de las elecciones autonómicas del 19 de junio pasado en las que el PP consiguió una arrolladora victoria, empresas encargadas de mantenimiento y reparación de carreteras recibieron encargos verbales para realizar hasta nueve obras, sin que mediara el preceptivo expediente administrativo, por lo que la Administración inició un proceso de revisión de oficio para valorar su posible nulidad. Algunos de los proyectos se ejecutaron y la adjudicataria fue indemnizada. En otros casos, el conflicto se ha trasladado a los tribunales y se resolverán tan pronto como éstos dicten su sentencia.

La primera reclamación fue presentada por la empresa Ingenieros 89 SL, que reclamó el pago de 84.639 euros, parte del dinero por un proyecto llamado «enlace de la variante» de Men-

El presidente andaluz sacó a relucir los «pufos» que le había dejado el anterior Ejecutivo socialista por encargos verbales

Las obras de conservación, y mejora de vías fueron adjudicadas presuntamente por la Delegación de Fomento en Jaén

gibar, en la provincia de Jaén. La Junta, que declaró nulo el encargo, rebajó la indemnización definitiva a 55.413 euros, que ya se han pagado.

La empresa Oikos 21 SL, de Xàtiva (Valencia), se amparó en «un supuesto contrato de asistencia técnica o consultoría prestado durante 2017» para reclamar a la consejería 11.968 euros relacionados con una asesoría en cuestiones de conservación de carreteras. La Junta ha denegado el cobro alegando que «no hay base suficiente en lo aportado por el interesado» para acreditar dicho contrato. La firma interpuso un recurso de reposición contra la desestimación de su reclamación y recurrió al juzgado de lo contencioso-administrativo. Está a la espera de la sentencia.

Enriquecimiento injusto

Con fecha del 2 de noviembre de 2018 se presenta en la Delegación de Fomento de la Junta en Jaén un escrito de Conservación, Asfalto y Construcción (Conacon) SA. Reclama una indemnización «por enriquecimiento injusto» de la Junta, acompañando al escrito de documentación. Expone que la empresa fue adjudicataria de dos contratos menores en carreteras

por parte de la Administración, pero que el coste real de los trabajos resultó muy superior al presupuestado y cifra el sobrecoste en 280.047 euros. La vía administrativa está paralizada a la espera de una resolución judicial.

El 29 de enero de 2019 se presenta otro escrito por parte de la empresa Geotécnica del Sur SA. La entidad afirma que se le encargó verbalmente la redacción de dos proyectos de mejora de seguridad vial en octubre de 2017, sin que se haya abonado su importe. El expediente ha concluido con el reconocimiento de una indemnización por valor de 33.840 euros, pendientes de pago cuando haya disponibilidad presupuestaria.

El 25 de septiembre de 2019, la empresa Pavimentaciones Morales SL reclamó por escrito 58.875 euros por trabajos de asfaltado en la carretera A-6260 de Quesada a Pozo Alcón. La Consejería de Fomento, dirigida por Marifrán Carazo, declaró nulo el contrato verbal, tras recibir informes favorables del Gabinete Jurídico y del Consejo Consultivo andaluz. La indemnización se fija en 36.855 euros, que ya se han abonado.

El 4 de octubre de 2019, la sociedad Geocaminos SL reclama a la Junta

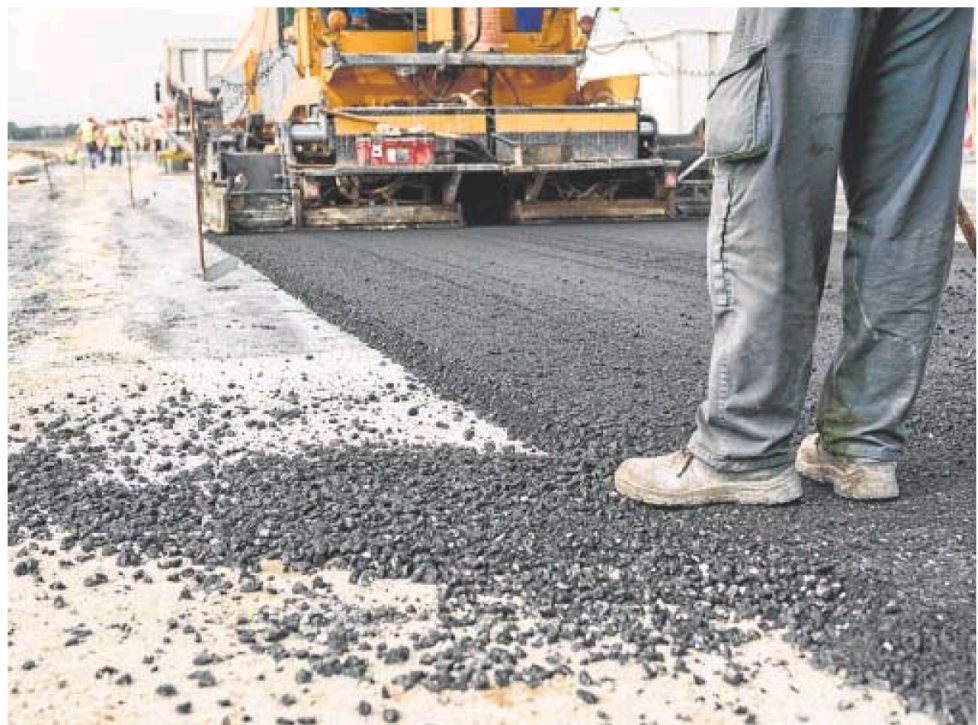
59.878 euros por las obras de mejora de la seguridad vial en la carretera A-319 a su paso por la localidad de Arroyo Frío. En febrero de 2021 se declara la caducidad del expediente y el reinicio del mismo.

En paralelo con un proceso contencioso, los hechos relacionados con la obra supuestamente ejecutada por esta empresa sin contrato forman parte de unas diligencias penales que se instruyeron en el Juzgado de Instrucción número 1 de Jaén, y que afectan a otras empresas. El caso fue archivado.

Trabajos «sin probar»

La séptima empresa que pide una indemnización es Construcciones Gles SA. El pasado 27 de noviembre de 2019 registra un escrito en el que asegura que ha realizado obras de limpieza de cunetas en la A-317, A-6202 y A-6301, por un encargo verbal realizado en julio de 2017. La misma sociedad reclama otros 30.579 euros por las obras de mejora de la glorieta en la A-319 y A-315, por otro encargo verbal realizado en agosto de 2017. La Junta denegó ambas reclamaciones «por no haberse probado que esa empresa ejecutara los trabajos». La empresa no está de acuerdo y ha recurrido.

Por último, el 27 de noviembre de 2019 la firma Hormigones Asfálticos Andaluces SA pidió a la Administración la cantidad de 49.444 euros, por las obras de refuerzo del firme en el ramal de conexión de la A-316. La consejería declaró nulo el contrato verbal y reconoció una indemnización de 35.607 euros, que en mayo de 2022 estaba pendiente de pago.



Operarios durante los trabajos de asfaltado de una carretera // ABC

Los autónomos pagarán 2.500 euros más al año para sostener las pensiones

► **Escrivá prevé recaudar hasta 18.000 millones anuales en una década por las aportaciones de este colectivo**

G. VELARDE / S. ALCELAY
MADRID

La doble lectura de la reforma de pensiones diseñada por el ministro José Luis Escrivá esconde costes que hasta ahora han pasado desapercibidos, bien por la densidad de los cambios, bien porque las proyecciones que ha realizado el titular de la Seguridad Social no se han hecho públicas. La Airef ha estimado que en los próximos 25 años el gasto en jubilaciones escalará por encima del 16% y la hoja de ruta diseñada por el gestor de las pensiones apunta a que serán los autónomos los que corran con una buena parte de estos desembolsos, según refleja el escenario de ingresos y gastos de la reforma a la que ha tenido acceso ABC.

El apoyo de los aliados del Gobierno permitirá convalidar hoy en el Congreso la reforma de las pensiones, en la que se esconde uno de los mayores mazazos para los trabajadores por cuenta propia que se recuerdan. Un tercio de los ingresos previstos en esta norma, que pretende hacer sostenible el sistema, será a cuenta de las aportaciones de los autónomos, que crecerán hasta los 18.000 millones de euros en menos de una década, lo que supone más de un 70% de lo que este colectivo aporta en estos momentos a la caja común. Cada uno de estos trabajadores tendrá que hacer frente a un coste anual de 2.500 euros.

Estos cálculos del ministro están ligados a la cotización por ingresos reales de los trabajadores autónomos, que entró en vigor ya el pasado enero, pero en ningún caso este escenario entraña en las previsiones como una de las vías de aumento de cotizaciones. Nada más lejos de la realidad. Cuando se firmó la reforma del Régimen Especial para los próximos tres años (2023, 2024 y 2025) se aseguró desde el ministerio que dirige José Luis Escrivá que esta medida tenía un impacto fiscal neutro para las arcas del sistema.

Todo ello, debido a que los nuevos tramos de rendimientos netos en los que se insertarán los 3,2 millones de trabajadores por cuenta propia incurren en que dos de cada tres autónomos pasarían a pagar una cuota mensual inferior a la que venían satisfaciendo, siendo una minoría los que cargarían con más cuota. Por ello, el

resultado contable para el sistema se calculó como neutro.

En los últimos encuentros entre los técnicos de la Comisión Europea y el Gobierno, los que sirvieron para lograr una rebaja de las expectativas sobre el aumento de los años de cotización necesarios para calcular la pensión a cambio de la introducción de una cuota solidaria para los sueldos más altos y un endurecimiento del mecanismo de equidad, el Ejecutivo ya planteó como una de las vías de aumento de ingresos en el medio plazo la reforma del régimen de autónomos que había sido aprobada con un impacto 'neutro' hace ahora un año.

Tanto los datos distribuidos por el Ejecutivo a los grupos parlamentarios, como el prolijo informe publicado hace escasos días por Airef ya recogen este punto de la reforma de autónomos como una de las subidas de recaudación con las que cuenta el Gobierno para costear el fuerte aumento del gasto previsto principalmente por la in-

dexación de la revalorización de las pensiones con el IPC. Y no es cosa menor. En un plazo no tan extenso, para 2032, es decir, menos de una década, la Seguridad Social estima que el régimen de autónomos genere un 0,4% del PIB más de ingresos por cuotas pagadas que en la actualidad.

Teniendo en cuenta que el Gobierno prevé que las medidas incluidas en la segunda pata de la reforma elevarán los ingresos en un 1,1% del PIB dentro de diez años, solo esta partida -que ha sido incluida como uno de los elementos de mejora de ingresos en la información remitida a la Comisión Europea y Airef- supondría que para 2032 los autónomos estarán cargando con un 36,3% de ese alza de la recaudación de Seguridad Social. Es decir, uno de cada tres euros que se sumen a las arcas del sistema procederán del RETA, según las previsiones de la Seguridad Social.

Pero no queda ahí la imagen del impacto sobre los bolsillos de los más de tres millones de trabajadores por cuenta propia. Teniendo en cuenta la deflación del PIB para la próxima década, esos 0,4 puntos porcentuales de ingresos del RETA equivalen a unos 7.000 millones de euros (de 2032) -serían 5.000 millones más sobre el PIB actual- más de aportaciones -que se

sumarían a los cerca de 11.000 millones que aportan de media anualmente-. De media cada autónomo estará pagando dentro de una década entre 1.560 y 2.190 euros más al año -en función de la evolución del PIB-. Es decir, su cuota mensual se incrementaría entre 130 y 182 euros mensuales.

Y no sólo eso. Esta parte de la expectativa de ingresos del RETA es la que ha cogido de nuevas a las asociaciones de trabajadores por cuenta propia, que ahora ven con incertidumbre las negociaciones futuras que se han acordado con el Gobierno para establecer el sistema de cotización por ingresos reales, cuyo despliegue debería finalizar en 2032. Sin embargo, antes de enero de 2026, los agentes sociales y el Ejecutivo deberán negociar las tablas de cotización para los siguientes periodos, y es aquí donde surgen las dudas sobre cómo se concilia la previsión de aumento de ingresos con unas cuotas, 'a priori', fiscalmente neutras.

Pero los trabajadores autónomos también harán frente al nuevo mecanismo de equidad intergeneracional si tienen empleados a cargo. Aquí, la estimación del Ejecutivo es cercana a la del régimen de autónomos: espera recaudar por esta vía un 0,44% del PIB. Eso sí, esta cuota es finalista, va a parar al fondo de reserva de la Seguridad Social y sólo podrá ser usada para sufragar picos de gasto durante los años de más tensionamiento financiero por las jubilaciones del 'baby boom'.

Sin embargo, la nueva cotización adoba aún más el aumento de costes para los autónomos. De la recaudación prevista, la parte correspondiente a los autónomos es de cerca de mil millones.

«Nunca un ministro ha hecho tanto daño y un gobierno saqueado así a los autónomos», avisa Lorenzo Amor, presidente de ATA



Trabajador de un horno de pan en La Coruña (Galicia) // EFE



Juanma Moreno Bonillo presidió ayer la presentación de la Alianza Andaluza del Hidrógeno Verde // VANESSA GÓMEZ

Alianza para convertir a Andalucía en una potencia del hidrógeno

► Más de 150 empresas y entidades se unen para facilitar estas inversiones en la región

M. J. PEREIRA
SEVILLA

Más de 150 empresas y entidades se dieron cita ayer en el Palacio de San Telmo para firmar la Alianza Andaluza del Hidrógeno Verde, una iniciativa que quiere aprovechar la oportunidad que brinda este combustible alternativo, sostenible y barato para reindustrializar la región y lograr su autonomía energética. Juanma Moreno, jefe del Ejecutivo autonómico, destacó en la constitución de esta alianza para convertir a Andalucía en una potencia de hidrógeno verde será necesaria la colaboración público-privada.

En presencia de representantes de empresas del sector, entre ellos el CEO de Cepsa, Maarten Wetselaar; el director regional de Iberdrola, Antonio Fernández o Pablo Argüelles, responsable de Generación de EDP, el presidente de la Junta declaró que apostar por la autosuficiencia energética y la reindustrialización de Andalucía «es una cuestión de Estado» en la que el hidrógeno verde será un «eslabón estratégico» para posicionar a la región

en el nuevo modelo económico, que incluye la sostenibilidad y la digitalización.

Moreno Bonilla indicó que hay que estar preparados para este desafío de Occidente, ante el cual Andalucía inicia «una revolución verde, digital y energética», contando para ello con sus recursos renovables. Subrayó que el hidrógeno verde «es una solución eficiente en el proceso de descarbonización», ya que podrá ser utilizado por la industria o el transporte de larga distancia, entre otros usos. «El hidrógeno es la palanca del nuevo modelo

productivo», añadió el presidente, quien abundó sobre la importancia de la creación del Alianza en consonancia con la política europea.

A su juicio, el objetivo es «liderar la producción y explotación del hidrógeno», pero liderando las soluciones energéticas, contando para ello con una ubicación geoestratégica privilegiada, con muchas horas de sol, potencial exportador, una red logística y dos polos industriales.

¿Cuál será el papel de la Junta de Andalucía en esta Alianza? «No poner obstáculos a las inversiones en hidró-

Juanma Moreno
Presidente de la Junta

«El hidrógeno verde abre una puerta a la reindustrialización y a la autonomía energética»

geno verde», puntualizó Juanma Moreno. En este sentido, el presidente anunció que la Administración «no pondrá palos en las ruedas» y «acompañará institucionalmente» a los inversores con el objetivo de convertir a Andalucía en una potencia de hidrógeno verde. El primer objetivo de la Alianza será establecer una Hoja de Ruta del Hidrógeno Verde con el horizonte 2030.

La Junta ha localizado ya quince iniciativas de gran envergadura ligadas al hidrógeno verde, ocho de las cuales están en la aceleradora de proyectos y dos han sido declaradas de interés común por la Comisión Europea (la de EDP en los Barrios y la de Iberdrola en Palos de la Frontera).

Por su parte, el presidente del Grupo Español para el Crecimiento Verde, Gonzalo Sáenz de Miera, mencionó el protagonismo que este combustible alternativo tendrá en el transporte marítimo, abriendo nichos de mercado que hace prever en el futuro una demanda de ingentes cantidades de hidrógeno. Para ello, indicó, se necesitarán millonarias inversiones y la colaboración público-privada.

Posición privilegiada

Sáenz subrayó que las empresas van a invertir en colaboración con las administraciones, que tendrán un papel esencial para crear una nueva industria con hidrógeno. «Andalucía tienen una posición privilegiada para desarrollar el hidrógeno verde» con el liderazgo de la Junta, aseguró el presidente del Grupo Español para el Crecimiento Verde, quien propuso que Andalucía no tiene que conformarse sólo con producir y exportar hidrógeno, sino que también debe atraer industrias a nuestro territorio para hacer aquí, por ejemplo, acero verde usando hidrógeno verde barato «porque es más barato exportar acero que hidrógeno».

PRODUCCIÓN DE HIDRÓGENO VERDE

Europa declara estratégico el proyecto de Iberdrola en Huelva

M. J. P. SEVILLA

El proyecto de hidrógeno verde de Iberdrola, incluido en el Cluster Puerta de Europa, ha sido seleccionado como Proyecto Importante de Interés Europeo. Esta iniciativa es un mecanismo aprobado en septiembre de 2022 por la Comisión Europea que reserva 5.200 millones de euros para el desarrollo de 35 proyectos europeos de los diferentes Estados miembros.

Los Proyectos Importantes de Inte-

rés Común Europeo (PIICE) forman parte de la colaboración de empresas y Estados miembros en proyectos de especial relevancia en las cadenas de valor estratégicas industriales para la Unión Europea. Las empresas participantes en estos proyectos podrían llegar a ser beneficiarias de ayudas de los Estados miembros según su disponibilidad presupuestaria. Una de las cadenas de valor industriales priorizadas fue la del hidrógeno.

El proyecto declarado de interés común europeo de Iberdrola será de 700 MW en la planta de Fertilizantes de Palos de la Frontera (Huelva). La empresa espera ahora que el Consejo de Ministros de España apruebe antes de verano la subvención que ha solicitado para este proyecto, que se ejecutará en dos fases y cuyo presupuesto será de mil millones para la producción de hidrógeno verde, que se usará después para fabricar amoníaco, metanol, etcétera.

De este modo, la planta de fertilizantes de Fertilizantes sustituirá así al gas natural como la materia prima de sus procesos y tendrá que realizar también inversiones para generar el amoníaco verde.

Salida de depósitos este año de 41.000 millones por la inflación y el trasvase a fondos de inversión

► Hogares y empresas buscan productos más rentables en los que invertir sus ahorros

DANIEL CABALLERO
MADRID

España es un país en el que los depósitos están muy arraigados. Antes de la crisis de 2008 eran el producto estrella entre los ahorradores pero llegaron los tipos cero y negativos del Banco Central Europeo (BCE) y los bancos dejaron de pagar por ellos. Esa situación de remuneración nula o casi nula se mantiene hasta la actualidad y los españoles ya buscan fórmulas alternativas para sacarle algo de rédito económico a sus ahorros.

Los datos del Banco de España dan buena cuenta del cambio de tendencia que se ha producido ya estos últimos meses; con la inflación comiéndose los ahorros de los españoles, el objetivo es intentar perder el menor poder adquisitivo posible, y el dinero en depósitos sin remuneración no va por esa vía. El supervisor financiero publicó ayer las cifras de depósitos de febrero y la foto fija es que los hogares mantienen en estos productos (cuenta corriente y depósitos a plazo) 986.200 millones de euros, mientras que las empresas acumulan 294.800 millones.

Pero la novedad no está en la foto fija sino en la comparativa respecto a meses anteriores. En lo que va de año, es decir, enero y febrero, hogares y empresas han retirado 41.000 millones de euros de los depósitos que mantenían en comparación al cierre de 2022.

En enero se produjo la mayor retirada de depósitos con 30.500 millones menos en la caja de los bancos. Los hogares se llevaron ese mes 13.100 millones y las empresas 17.400 millones. Así, esta dinámica continuó en febrero con salidas de ahorro de 5.000 millones en el caso de las familias y de 5.500 millones en el de las compañías.

Esto se produjo unas semanas antes de que dieran comienzo las turbulencias financieras. Primero cayó el Silicon Valley Bank, que arrastró a otros como Signature Bank y forzó el apoyo a otras entidades como First Republic Bank. A continuación, en Europa, le tocó el turno a Credit Suisse con su derrumbe bursátil y su posterior venta a UBS tutelada por el Estado suizo. Estos sucesos aún no se recogen en las estadísticas ya que las cifras solo llegan hasta febrero pero lo esperado es que la inestabilidad de estas semanas también influya algo en los datos



Una mujer saca dinero de un cajero // EFE

de marzo. Y si aún no se había producido en febrero el caos bancario, ¿qué hay detrás de esta salida de depósitos? Dos razones, como explicó el Banco de España en la presentación de su memoria anual de supervisión. Con todo, desveló que de momento no están viendo salidas de depósitos ex-

traordinarias derivadas de las turbulencias financieras.

Mercedes Olano, su directora general de Supervisión, aclaró el martes que los españoles están utilizando sus ahorros para capear el golpe de la inflación, que hace mella en la renta de las familias y las empresas; una bolsa de ahorro 'finita' que engordó durante el confinamiento por la pandemia y que ahora se está liberando. Sin embargo, hay un factor que pesa también en la retirada de dinero de los bancos.

Las entidades financieras llevan años sin remunerar los depósitos, ya sean a plazo o las cuentas corrientes. Apenas se ha retribuido este producto incluso estos meses pese a las subidas de tipos de interés de referencia del Banco Central Europeo (BCE). Los clientes siguen acudiendo a su banco pidiendo que les paguen por sus depósitos, pero la banca está siguiendo una estrategia particular para contentarles: los deriva a fondos de inversión.

El sector bancario está potenciando los fondos de inversión como sustituto a los depósitos para poder brindar rentabilidad a los clientes que lo demandan. De ahí, según el Banco de España, que se esté produciendo una salida de ahorro según las estadísticas de depósitos.

Pese a ello, el supervisor financiero también destacó que si los bancos ven que se reduce demasiado su liquidez por salida de depósitos, estos revertirán esa estrategia de derivarles hacia fondos. Si que tienen claro que llegará la remuneración de los depósitos, pero nadie tiene claro cuándo.

LAS CLAVES

Volumen de depósitos

Entre empresas y hogares tienen en depósitos casi 1,3 billones de euros. Una cantidad que no ha parado de ir al alza estos últimos años pese a la nula remuneración que ofrecen los bancos.

Descenso de las cifras

Los clientes de la banca están usando ya sus depósitos para capear la inflación, que hace mella en su renta disponible. Además, las entidades están empujando a los usuarios hacia fondos de inversión si quieren obtener algo de rentabilidad.

España, peor que Europa

La banca española apenas paga por los depósitos de sus clientes. Al contrario de lo que ocurre en el resto de Europa, donde ya han iniciado la guerra por el pasivo tras las subidas de los tipos de interés de referencia del BCE.

SEVILLA

La Junta amplía al 60% el descuento en viajes con la tarjeta del Consorcio



La estación de autobuses interurbanos de Plaza de Armas de Sevilla.

● Fomento aplicará esta bonificación adicional en sus autobuses, metros y tranvías desde abril

R. S.

La Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ampliará hasta un 60% el descuento en los precios del viaje en transporte público con el uso de la tarjeta de la red de consorcios andaluces y los bonos de los me-

tros. Esta bonificación, que se aprobará en los consejos de administración de los nueve consorcios metropolitanos para su aplicación a partir del este mes de abril, se incluye dentro del Pacto Social y Económico por el Impulso de Andalucía que suscribió la Junta de Andalucía este

mes con la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), UGT-A y CCOO-A.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, Marifrán Carazo, ha indicado que esta decisión es una muestra de que "el Gobierno andaluz sabe dialogar, escuchar y llegar a acuerdos con los agentes sociales para ayudar a los andaluces a hacer frente con garantías a esta crisis". Al respecto, Marifrán Carazo ha incidido en que la Junta de Andalucía lleva años apostando con "descuentos permanentes, como los que desde hace años se aplica con la Tarjeta del Consorcio (30%) o los que, desde hace poco más de un año se ofrece a los menores de 30 años a través de la nueva Tarjeta Joven de Transportes, con descuentos de al menos el 50%." "Es-

Esta rebaja se incluye dentro del Pacto Social y Económico firmado con patronal y sindicatos

tamos seguros de que el uso del transporte público se fomenta con acciones duraderas y permanentes, y no con medidas efímeras y con fecha de caducidad", ha manifestado.

Desde enero de 2023, el Gobierno andaluz aplica una bonificación adicional del 50% en el transporte público, a través de las tarjetas del Consorcio o los bonos de los tres metros andaluces. A partir de abril, el Gobierno andaluz asume un 10% más para alcanzar una rebaja de hasta el 60% como se ha negociado con los agentes sociales y económicos. De esta manera, este nuevo descuento se aplicará en los bonos de los tres metros andaluces a partir del 1 de abril, mientras que en los autobuses del Consorcio e interurbanos se llevará a cabo a partir del próximo 10 de abril.

Jornada informativa sobre la línea 2 del Metro en Sevilla Este

R. S.

Tras las reuniones mantenidas en Bruselas con la Comisión Europea, la asociación Sevilla Quiere Metro ha organizado para el lunes 10 de abril una jornada informativa con los vecinos de la zona Este de la ciudad para exponer la situación actual y hoja de ruta de la futura línea 2 del Metro de Sevilla, que conectará Sevilla Este con la Cartuja pasando por el centro (Duque, Cristo de Burgos y Puerta Osario), Santa Justa y San Pablo.

La jornada informativa será el lunes 10 de abril a las 20:30 en el Centro Carme Chacón (Calle Carme Chacón s/n, junto al ambulatorio y frente al Mercadona de la Avenida de las Ciencias).

En el encuentro, organizado en colaboración con las asociaciones La otra Sevilla Este, Andalucía Residencial, Las Praderas de Santa Clara y Sevilla Este sectores 3 y 4, se presentarán los pasos e hitos que se tienen que ir superando para que la línea 2 se pueda construir en los próximos años. Este año 2023 comenzarán los trabajos de actualización del proyecto de la línea 2 que fue presentado en el año 2011. La ejecución correcta del plan juega un papel estratégico. De ser así, en el año 2030 se podría tener en funcionamiento la línea 3 (completa) y la línea 2 en obras. Para los más de 100.000 vecinos que viven en este distrito, el Metro solucionaría sus problemas de movilidad.

Los paros parciales de los conductores de Tussam se extienden a la semana de la Feria

La Agrupación Sindical de Conductores anuncia huelga para el Viernes de Dolores y más adelante

R. S.

Los paros convocados por los conductores de Tussam afectarán también a la Feria. La Agrupación Sindical de Conductores (ASC), el sindicato que se define como "mayoritario" en la sociedad Transportes Urbanos de Sevilla dependiente del Ayuntamiento hispalense, anunció ayer que, además del Viernes de

Dolores también parará el primer sábado de la Feria, el martes y el 26 de mayo, viernes previo a las elecciones municipales.

El anuncio coincidió ayer con la emisión por parte de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de los servicios mínimos, que serán del 70%.

Según consta en el documento que fija esta cobertura, los paros convocados el Viernes de Dolores de 21 a 23:59, el primer sábado de Feria desde las 20:00 a las 23:59 y el martes de Feria de las 18 a las 22:00, contarán con los servicios mínimos obligatorios y serán del 70% "por

tratarse de horas punta".

En el caso de del paro parcial del 26 de mayo de las 20 a las 23:59, antes de comenzar la jornada de reflexión de las elecciones municipales, "se mantendrá el 25% de la totalidad de los servicios, al no tratarse de horas punta".

Para ello, la Consejería ha tenido en cuenta "la población afectada, ya que Sevilla tiene 691.000 habitantes, que alcanzan los 1.500.000 incluyendo su área metropolitana, pero hay que tener en cuenta además que tanto en Semana Santa como en Feria de Abril, la población afectada es mucho mayor, por la

gran afluencia turística a los eventos señalados".

Pesan igualmente "los precedentes administrativos de regulación de servicios mínimos en supuestos similares, entre los que destaca la resolución de 9 de abril de 2019 de la directora general de Trabajo y Bienestar Social relativa a la huelga en la empresa Metro de Sevilla".

Los paros parciales convocados por ASC, que ha impugnado estos servicios mínimos y sopea "cambiar los paros y endurecerlos si es necesario", responden a la reivindicación del desbloqueo de la negociación permanente, la solicitud de prórroga de las jubilaciones parciales, la demanda de un acuerdo de mejoras para los empleados de mayor edad y la demanda de "respeto al espíritu del acuerdo de los trabajadores del turno partido".



Autobuses en la Feria.

PANORAMA | España

El Congreso aprueba hoy la reforma de las pensiones de Escrivá

● El Gobierno sólo consigue el apoyo de sus socios de investidura para sacar la norma adelante

Agencias MADRID

El decreto ley que reforma el sistema público de pensiones se someterá hoy a votación en el Pleno del Congreso y el Gobierno de coalición cuenta ya con los apoyos suficientes para su convalidación, al margen de lo que finalmente decidan votar el PP y Vox.

Yes que, a los 154 votos del Gobierno de coalición, ya se anunció que, al menos, se sumarán los trece de ERC, los cinco de Bildu, los cuatro de PDeCAT y los tres de Más País y Compromís, lo que suma por encima de la mayoría absoluta. A estos apoyos podría sumarse también el PNV, que se debate entre la abstención y el sí.

Además, la promesa del Gobierno es tramitar el decreto ley como proyecto de ley para dar la posibilidad de introducir cambios vía enmienda.

De hecho, el Gobierno ya prometió mejoras a sus socios. Con ERC pactó que las mujeres que se reducen su jornada para cuidar a un hijo coticen el 100% de su jornada anterior a la reducción durante todo el periodo de reducción. Y con Bildu se comprometió a elevar progresivamente las pensiones de viudedad hasta equipararlas con las contributivas en un plazo de cuatro años. Al PDeCAT le aseguró que la cuota de solidaridad será progresiva.

El Partido Popular reafirma que votará "no" a la reforma de las pensiones y explica que no puede avalar un real decreto que, a su juicio, "abre la puerta" de forma "nítida" a una posible rebaja de pensiones para hacer sostenible el sistema.



El ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, interviene durante la sesión de control al Gobierno.

Fuentes de la dirección nacional del PP argumentaron ayer que el partido de Alberto Núñez Feijóo apoyó la revalorización de las pensiones con el IPC, y si no pueden respaldar ahora esta "huida hacia delante" es porque para cuadrar el sistema se contempla reducir el gasto en pensiones.

El PP se refiere a la disposición adicional segunda, que impone informes de evaluación trimestrales por parte de la Airef y, en el caso de que se descuadre el gasto en pensiones, compromete una reforma para corregir este "exceso" mediante un aumento de las cotizaciones u otra alternativa de incremento de ingresos, "una reducción del gasto en pensiones en porcentaje del PIB" o una "combinación de ambas".

Defiende el PP que ellos no le van a "mentir" a la gente, porque no son un Pedro Sánchez "de derechas", y reprochan al Gobierno que no haya enviado al principal

partido de la oposición toda la documentación con la que se cuenta, recalcan, Bruselas.

Por parte de Vox, Iván Espinosa de los Monteros no desveló el sentido de voto final, pero sí ha indicado que "es muy difícil" que su partido apoye la iniciativa del Gobierno, porque consideran

El PP alega que el cambio puede hacer que el sistema se vuelva insostenible

que "no garantiza en absoluto" el futuro de las pensiones en España.

En el lado de noes se encuentra el BNG y Ciudadanos, que a través de su diputado Edmundo Bal calificó la reforma de "atraco" y de tener efectos nocivos para el empleo en España.

La reforma que plantea el Gobierno y que ya fue avalada por la Comisión Europea y las organizaciones sindicales se centra en elevar los ingresos del sistema para hacer frente a las tensiones financieras por la jubilación de los baby boomers en las décadas de los 30 y los 40.

Este nuevo sistema, que entrará en vigor el 1 de abril salvo determinados preceptos del mismo, contempla subidas de bases máximas y de cotizaciones, mejoras en las pensiones mínimas y el establecimiento de un modelo dual para calcular la pensión, que dará opción a elegir entre los últimos 25 años cotizados o 29 años, descartando en este caso los dos peores.

Con la nueva reforma las mutuas colaboradas de la Seguridad Social ya no tendrán posibilidad de dirigirse al Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) en caso de que el servicio público de salud desestime su propuesta de alta.

Condanan al Pequeño Nicolás por el caso de la mafia policial

Efe MADRID

La Audiencia Provincial de Madrid condenó a 4 años y 3 meses de cárcel a Francisco Nicolás Gómez Iglesias, el Pequeño Nicolás, en el caso de la denominada Mafia policial, por conseguir datos reservados de agentes, como matrículas, que luego usaba para hacerse pasar por miembro del Gobierno.

La sentencia, dada a conocer ayer por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) y que es recurrible, le considera inductor de descubrimiento y revelación de secretos, de violación de secretos oficiales y autor de un delito de cohecho activo, y además de la pena de cárcel le

El TSJM lo acusa de revelar secretos y ser autor de un delito de cohecho activo

condena a pagar multa por un valor total de 7.200 euros.

En cambio los magistrados de la Sección Segunda de la audiencia madrileña le absuelven del delito de pertenencia a grupo criminal por el que estaba procesado, ya que consideran que se trata de una mera "codolencia" de varias personas, no extendida en el tiempo.

La Fiscalía pedía 9 años y 9 meses para Gómez Iglesias—la más alta en los cinco juicios que ha encarado— y una multa de 54.000 euros en este proceso, que fue la causa principal que se le abrió en los juzgados tras ser detenido en octubre de 2014 por hacerse pasar por miembro del Gobierno y del Centro Nacional de Inteligencia (CNI).

La Iglesia renuncia a la exención del pago de dos impuestos y deja de ahorrar 16 millones

Agencias

La Iglesia católica española dejará de ahorrar más de 16 millones de euros tras renunciar a la exención del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO) en el marco de un acuerdo con el Gobierno de España. "Este acuerdo supone que los ayuntamientos, que son los en-

cargados de recaudar estos impuestos tanto el de licencia de obra como las contribuciones especiales, recaudarán más de 16 millones de euros al año; serán ingresos que tendrán los ayuntamientos y entidades locales", explicó el ministro de Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, Félix Bolaños.

Así lo señaló en una rueda de prensa tras una reunión con el nuncio del Papa en España, Bernardito Auza, el presidente de la Conferencia Episcopal Española (CEE), Juan José Omella, el secretario general de la CEE, César García Magán, y el vicesecretario para asuntos económicos de la CEE, Fernando Giménez Barrio-canal.



Pacto entre la Iglesia y el Gobierno.

En este encuentro, que tuvo lugar en el Palacio de Santa Cruz, sede del Ministerio de Exteriores, se produjo el canje de notas entre el Gobierno y la Nunciatura Apostólica, por el que se hace efectivo el acuerdo.

Bolaños enfatizó que con este acuerdo, resultado de "un año de negociación intensa y discreta", se "terminan los privilegios fiscales de la Iglesia católica española".

"Desde hoy han terminado los privilegios fiscales para la Iglesia católica en el pago de impuestos", abundó el ministro.

PANORAMA | Economía

La mayoría de directivos andaluces no conoce los fondos Next Generation

● El 53% no sabe si puede presentar proyectos, según un estudio de San Telmo Business School

T. Monago SEVILLA

La mayoría de los directivos andaluces no sólo no van a pedir fondos europeos Next Generation, sino que es un asunto que desconocen. Es lo que se desprende del barómetro Digitalización Andalucía y Extremadura, elaborado por la cátedra Seidor Agenda Digital para la Alta Dirección de San Telmo Business School a partir de encuestas a 178 directivos de las dos comunidades autónomas, y que fue presentado ayer martes en la escuela.

Concretamente, el 53%, a la pregunta de si tiene planeada su organización presentar algún proyecto a alguna de las convocatorias responden "no tengo esa información", mientras que el 23,6% asegura que sí lo harán e idéntico porcentaje, que no. Según el estudio, cuanto más facturan las empresas más intención hay de usar los fondos, salvo en la franja de empresas con un negocio de entre 11 y 25 millones de euros, entre las que sí se observa una mayor inquietud relativa.

El informe, presentado por José María López, director de Proyecto de Seidor –consultoría tecnológica que ofrece servicios para mejorar la competi-



Dionisio Millán, director Zona Sur de Seidor; Antonio Hidalgo (San Telmo); y José María López, director de Proyecto de Seidor.

vidad de las empresas—refleja que los directivos—los encuestados son perfiles diversos, tamaños de empresas diferentes y también distintos sectores—dan una puntuación discreta al grado de madurez digital de sus empresas. Los de las pymes (menos de diez millones de euros de facturación) dan un 1,9 sobre cinco, y la puntuación sólo supera el 3 en el caso de las empresas más grandes (más de 200 millones).

Consideran, además, que las competencias digitales de sus

propios empleados están por encima de la madurez de la empresa (pasa en las firmas con menos de 100 millones de facturación, no en el resto) y ven en la resistencia al cambio (51%) y la falta de talento adecuado (42%), sobre todo de perfiles "que tienen una concepción del negocio con una aproximación digital", las dos principales barreras para avanzar. "Hay trabajo por hacer, lo reconocen y saben que hay un gap (brecha) que cubrir", señala López.

El informe señala también que, ahora mismo, la digitalización se considera más un elemento para resistir la incertidumbre y la volatilidad que para conseguir una ventaja competitiva.

De cara a 2023, el 46% tiene previsto invertir en la automatización de procesos, y el mismo porcentaje apuesta por el CRM, la herramienta para gestionar la relación con los clientes. Estos son los dos factores que más interesan a las empresas en cuanto al avance digital.

"Hablamos de elementos tecnológicos que giran alrededor de la eficiencia y del desarrollo de canales para acercarnos al cliente", explica López.

El informe refleja otras cuestiones, como por ejemplo que el liderazgo de los procesos de transformación digital es asumido por el propio director general o gerente, con lo que se reconoce implícitamente su carácter transversal. Los CIO, directivos encargados de las Tecnologías de la Información, sólo están en la cabeza de la transformación en el 11% de los casos, y, según López, van perdiendo importancia, salvo en las compañías de mediano tamaño.

El barómetro también cons-

El estudio refleja que a las empresas les queda camino para alcanzar la madurez digital

tata el retroceso del teletrabajo tras la explosión de este fenómeno motivada por el coronavirus. Casi la mitad, el 46,6%, directamente no lo aplica y el 31% sólo en una medida pequeña (hasta el 25% del tiempo). Únicamente en 8,4% funciona con teletrabajo total o casi total. "Se da valor al factor equipo, que es un generador de ideas, que tiene el trabajo en una oficina", concluye López.

El Covid, precisamente, tiende a ser olvidado por el sector empresarial, y de hecho el factor sanitario es ahora mismo el que menos preocupa. Y los directivos se parten prácticamente en tres tercios a la hora de valorar sus consecuencias: a un tercio le ha generado oportunidades, a otro no le ha afectado en nada y a una última parte sí le ha traído consecuencias negativas.

LA CONFIANZA EN LOS BANCOS

Tribuna Económica

JOAQUÍN AURIOL



OS bancos europeos no están tan expuestos al contagio de las crisis de estos días como en Estados Unidos y otros lugares del mundo. Aquí no puede pasar porque la exigencia de prudencia financiera es mayor y, por tanto, también la capacidad para defenderse de las turbulencias en el sector. Y menos en España, donde, según la AEB (Asociación Española de Banca), gestionamos mejor y la vigilancia

de los supervisores es más estricta. Será cierto, pero la percepción de que el riesgo de contagio existe y de que es especialmente elevado en estos momentos hace que no terminemos de fiarnos.

Se inició el siglo con la inflación bajo mínimos y los tipos de interés por los suelos, así que decidimos endeudarnos hasta las cejas. La consecuencia fue la explosión de la burbuja especulativa y el relevo por parte del sector público al privado en las prácticas de imprudencia financiera, que nos condujo a la crisis de deuda soberana en un par de años. La intervención de los bancos centrales, y en particular el cambio de actitud en el BCE, con inyecciones masivas de liquidez, consiguió enderezar el rumbo

que algunos países habían llegado a perder por las turbulencias en la prima de riesgo, pero la pandemia volvió a enredarlo todo. La suspensión temporal de las reglas fiscales disparó de nuevo el endeudamiento público y, por si fuera poco, la inflación y los tipos de interés alcanzaron los niveles más elevados de las últimas cuatro décadas.

Demasiada inestabilidad como para que ningún banco acusara el golpe. Las inyecciones masivas de liquidez (*quantitative easing*) no solo habían engordado el balance de los bancos centrales, sino también el de la banca privada, que aumentó sus activos frente al banco central (depósitos) y el tesoro (deuda pública) y los pasivos frente al banco central por la financia-

ción recibida a coste cero y por las nuevas exigencias de regulación. Las entidades habían afianzado sus estructuras financieras, pero también se hicieron más pesadas, pese al acusado descenso de actividad en sus dos mercados tradicionales, el del ahorro y el crédito al sector privado. Tras el verano de 2021 aparecieron los primeros síntomas de inflación y las restricciones monetarias vinieron después. En el caso de la Eurozona, los tipos de interés comenzaron a subir en julio de 2022, unos meses después de la invasión de Ucrania.

Una de las opciones de los bancos para resolver sus problemas de liquidez es vender la deuda pública que mantiene en sus balances, pero cuando su-

ben los tipos de interés, los títulos de deuda han de aumentar la rentabilidad que ofrecen al inversor y lo hacen bajando su precio. El problema es que si la bajada es muy acusada puede impedir cubrir la necesidad de liquidez. No ocurrirá en la Eurozona, dicen en el BCE, porque inyectarán toda la que se necesite. Algo parecido indicó el banco central de Suiza en relación con la crisis de Credit Suisse y Biden reaccionó de inmediato ante la crisis de SVB, garantizando la totalidad de los depósitos. Tranquilizan, sin duda, a sus titulares, pero ¿qué incentivo a la prudencia financiera tienen los bancos si saben que siempre hay alguien dispuesto a acudir en auxilio de sus víctimas?

JUAN CARLOS URETA. PRESIDENTE DE RENTA4 BANCO

● La entidad traslada a sus clientes andaluces que no ve riesgo ni de una gran depresión ni de estanflación en una economía en transformación

“Estamos en una crisis sin un ‘crash’ que durará varios años”

Alberto Grimaldi SEVILLA

—Está en Sevilla para celebrar el evento anual con clientes e inversores andaluces de Renta4 Banco. ¿Qué mensaje les trae?

—Fundamentalmente, lo que lo que queremos trasladar es cómo estamos viendo esta era de cambio que se ha iniciado en el año 2022. Y el mensaje es que de alguna manera lo que estamos viendo es que es una crisis profunda, porque es una transformación profunda de la economía y de los mercados financieros, por tanto, todos los ajustes que se están produciendo y que se van a producir, tanto en lo monetario como en la propia economía real de las empresas, son ajustes que se están realizando de forma ordenada.

—¿Y cómo ven esta crisis?

—Pues básicamente como un triple cambio. Por un lado, el cambio en lo monetario, en los tipos de interés y la liquidez. A partir del año 2022, los bancos centrales se dan cuenta de que no pueden continuar con ese modelo de los dineros gratis. Este cambio ha traído subidas de interés muy intensas en los últimos meses. El segundo cambio es que también el modelo de crecimiento se transforma y ya no es un modelo basado en la deuda, en el que cada unidad de PIB necesitaba una creación de cuatro o cinco unidades de deuda. Y lo tercero que ha cambiado es el entorno geopolítico, ruptura del *statu quo* entre EEUU y China. Son tres cambios muy importantes. Cada uno de ellos ya de por sí sería relevante como para generar crisis en la economía. Y los tres juntos todavía mucho más.

—¿Y qué mensaje dan para afrontar esos cambios?

—El mensaje es que ese cambio no va a producirse en unos meses, va a ser una transformación larga. Este año y el que viene vemos continuidad en ese proceso de cambio y de ajuste, aunque sí es un proceso bastante ordenado. Es decir, no está habiendo cataclismos ni sensación de *crash*, de desplome como la hubo en 2008, tras la caída de Lehman, o en 2020, con la llegada del Covid y los confinamientos.

—Hace unos meses se veía un escenario de posible recesión técnica en este momento de 2023, también había cierto ries-



Juan Carlos Ureta, ayer, ante la oficina de Renta4 Banco en Sevilla.

JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

go de entrar en una estanflación con alta inflación y bajo crecimiento...

—Correcto.

—... y los bancos centrales también hablan ya de un aterrizaje suave. ¿En cuál de los tres escenarios estamos?

—No vemos ni gran depresión ni estanflación tipo años 70. Por varios motivos. El primero es que el sistema bancario está básicamente bien capitalizado, y decir esto hoy puede ser chocante, pero precisamente se ha demostrado con la crisis de estas dos últimas semanas, que la banca en general está bien capitalizada. Tiene capital como para absorber el impacto de la crisis económica, cosa que no ocurría en 2008. Segundo motivo: tenemos un sistema productivo que básicamente es eficiente y que no tiene pendiente ninguna reconversión industrial ni cosas por el estilo. Es un sistema que se ha ido convirtiendo de forma permanente. Tenemos una gestión de las políticas económicas que han aprendido mucho y lo hemos visto también en esta crisis bancaria que hemos vivido. Como los bancos centrales cada vez más actúan de forma muy quirúrgica y con una gran precisión. Y cuarto, tenemos una economía de innovación disruptiva permanente, una economía por tanto muy viva. Por esos

cuatro motivos no vemos ni gran depresión ni estanflación del año 70. El escenario económico que estamos viendo es de bajo crecimiento prolongado durante varios años, básicamente para absorber toda la deuda acumulada que es enorme. ¿Es posible o no? Ya lo veremos. En algún periodo de ese proceso puede que se entre en eso que se llama la recesión técnica, es decir, caída del PIB durante dos o más trimestres. Pero

“La renta fija es una buena oportunidad a corto plazo con bonos de calidad, pero a largo es mejor renta variable”

tal y como lo vemos, y por todos los motivos antes citados, sería recesión técnica y por tanto no profunda.

—Otras casas de inversión y la banca privada que he tenido la oportunidad de entrevistar desde principios de año hablaban de la renta fija como una oportunidad para sus clientes antes de que sucedieran los episodios del Silicon Valley Bank y Credit Suisse. ¿Siguen siendo así?

—Creo que es muy importante diferenciar el corto plazo del largo

plazo. La renta fija de duración corta, hasta dos años, ofrece una oportunidad muy buena para colocar el dinero de liquidez. Tenemos tipos de interés a un año del entorno del 3%, incluso en algunos activos, a dos años, en el entorno del 4 ó 4,5%. Y tenemos la situación que se llama la curva invertida. Es decir, se está pagando menos una colocación a diez años que a un año. Es algo muy llamativo, pero es como está la curva de tipos. Eso quiere decir que, efectivamente, en el corto plazo hay una oportunidad para la liquidez de colocarse en duración corta, como digo, en acciones hasta dos años. Nosotros, particularmente, preferimos incluso duración más corta hasta un año y tener un tipo de interés atractivo nominalmente hablando.

—¿Soberana o corporativa?

—En bonos de calidad. En este momento en Renta4 lo que recomendamos es, en todo, incluso en renta variable, priorizar la calidad sobre la rentabilidad. Prefiero un bono de alta calidad, sea del Tesoro o sea corporativo, porque los tiempos que vienen no van a ser fáciles, tampoco tremendamente complicados. Pero a largo plazo pensamos que la renta variable de calidad será lo que dé más retorno de rentabilidad.

El Banco Central Europeo ve necesarias más subidas de tipos

EP MADRID

El Banco Central Europeo (BCE) sigue considerando necesario elevar aún más los tipos de interés para asegurarse de que la inflación retorne a la meta del 2% a medio plazo, aunque admite que, en el caso de un agravamiento de las tensiones financieras, deberá plantearse “qué es lo apropiado”.

“Se necesitarán más aumentos. Ese es absolutamente nuestro diagnóstico”, defiende el economista jefe del BCE, el irlandés Philip Lane, en una entrevista con el diario alemán *Die Zeit* en la que explica que, si el estrés financiero sigue siendo bastante limitado, “las tasas de interés aún tendrán que subir”.

“Sin embargo, si el estrés financiero del que hablamos se vuelve más fuerte, entonces tendremos que ver qué es lo apropiado”, apunta Lane, ya que, en su opinión, si la tensión financiera debilita la economía, “automáticamente reduciría las presiones inflacionarias”.

El economista jefe señala que tienen herramientas para dar liquidez

En cualquier caso, el economista irlandés subraya que el BCE está siguiendo de cerca la situación y se mantiene “en guardia”, aunque subraya que no esperan ver la misma situación que en EEUU o en Suiza como el escenario más probable en la Eurozona.

“No vemos eso como un problema general en el sistema bancario (...) No hay una extrapolación directa a la zona del euro”, defiende Lane, para quien el escenario base pasa por la estabilización de las tensiones.

De este modo, para el ejecutivo del BCE lo que está sucediendo en la Eurozona en términos de tensiones es un “efecto indirecto” de EEUU y Suiza, pero recuerda que, como consecuencia de la crisis financiera de hace 15 años, ahora existe una regulación y una supervisión muy estrictas de los bancos.

“Así que nuestra línea de base es que el sistema bancario europeo tiene mucho capital y los bancos han sido prudentes en sus decisiones de préstamo”, sostiene Lane.

LA SESIÓN DE AYER

El Ibex vuelve al 9.000 y sube un 10% en el año

AVANZA EL 1,41% EN EL DÍA, HASTA 9.070 PUNTOS/ Las dudas sobre el sector bancario se enfrían y las tecnológicas mantienen el tirón alcista, lo que provoca una plácida sesión con la vista puesta en los datos de inflación de hoy y mañana.

Raúl Poza Martín. Madrid
Plácida sesión a ambos lados del Atlántico. La jornada se desarrolló ayer sin sobresaltos una vez que los temores a una crisis bancaria se difuminan y las tecnológicas se afianzan como el principal motor de la Bolsa (ver información adjunta).
El Ibex 35 cerró con un avance del 1,41%, hasta 9.070 puntos, y vuelve a subir un 10% en el año: el 10,23%. La banca comandó los ascensos, con un rebote del 1,97% y con **Bankinter** como el mejor valor del día en el Ibex, al subir el 4,22%. El sector avanza un 6% desde los mínimos de la tormenta bancaria (ver página 29). Sólo **Gri-fols** terminó en negativo, con una caída del 0,45%.
El resto de principales índices europeos concluyó con avances que oscilaron entre el 1,07% del Ftse 100 y el 1,56% del Ftse Mib, que es el mejor índice europeo en el año, con un ascenso del 12,79%. El Euro Stoxx 50 sumó el 1,51%.

Banca europea. Los inversores aplaudieron la decisión de UBS de recuperar a Sergio Ermotti como consejero delegado para comandar la integración de Credit Suisse (ver páginas 20 y 21). Las acciones de **Credit Suisse** subieron el 4,03% y las de **UBS**, el 3,72%. El sector avanzó el 1,91% en el continente, pero menor que el 2,66% que se anotaron las tecnológicas. Los inversores continúan tomando posiciones en tecnología y el fabricante de chips francés **Infineon** les dio la razón al mejorar considerablemente sus previsiones. Se alzó el 6,9% y arrastró a otros referentes de semiconductores en Europa como **STMI**, que subió 6,32%; **ASM**, el 4,17%; y **ASML**, el 3,08%.
Los inversores tenían ya ayer el foco puesto en los datos de inflación adelantados de marzo de España y Alemania, que se conocerán hoy. En ambos casos se espera una relajación de los precios. Los IPC de ambos países serán el aperitivo, pues mañana Eurostat publicará la inflación de la eurozona. Unos menores precios invitan a pensar en un freno de las subidas de tipos de interés, lo que beneficia a la economía y la Bolsa.
Wall Street. La Bolsa de Nueva York finalizó con rebotes del 1,79% en el Nasdaq, del 1,42% en el S&P 500 y del 1% en el Dow Jones. La decisión de Alibaba de dividirse en seis unidades convence al mercado y aumenta el optimismo sobre la recuperación de las em-



LOS PROTAGONISTAS DEL DÍA

Los valores que más suben y bajan, en %

LOS MEJORES	Bankinter	4,22	LOS PEORES	Grifols	-0,45
	ArcelorMittal	2,99		Endesa	0,41
	Logista	2,84		Acerinox	0,41
	Merlin Properties	2,82		Repsol	0,49
	Sabadell	2,74		Naturgy	0,55
	Colonial	2,71		Amadeus	0,58

Fuente: Bloomberg

El Nasdaq enfila su mejor trimestre desde 2020

Raúl Poza Martín. Madrid
El Nasdaq acaricia su mejor trimestre desde 2020. El selectivo tecnológico más conocido se revaloriza el 13,95% desde el comienzo de año, un ascenso no visto desde el último trimestre del año del coronavirus, cuando el sector se convirtió en uno de los mayores refugios de los inversores por la necesidad de tecnología ante los confinamientos y el teletrabajo.
Mejor le va aún al índice Nasdaq 100, que aglutina a las mayores tecnológicas del mundo. Sube el 17,43% en 2023, lo que se traduce en sus tres mejores meses desde el segundo trimestre de 2020.
El Nasdaq es el mejor índice a ambos lados del Atlántico en lo que va de año. Los inversores entraron desde el inicio del curso en el sector atraídos por el descuento con el que cotizaban sus componentes, tras caer el 33,1% el año pasado.
El estallido de la tormenta financiera con el colapso de Silicon Valley Bank y las previsiones de un freno en las subidas de los tipos por parte de la Fed han renovado el atractivo y convertido a las tecnológicas en el refugio por excelencia. El Nasdaq sube más de un 5% desde el inicio de las turbulencias bancarias y las grandes tecnológicas se colocan entre las preferidas.
Con menores tipos, les es más fácil financiar sus planes de crecimiento y reducir la alta deuda. Intel avanza cerca del 20%, Nvidia, supera el 15%, Micron, pasa del 14%, Meta, se anota el 13%; y Microsoft, el 10%. Aunque los expertos avisan que este rally ha provocado que coticen ahora a múltiplos muy exigentes.

presas tecnológicas chinas, lo que también repercute en Wall Street (ver página 29).
El plato fuerte en Estados Unidos mañana es el índice deflactor del consumo personal, la métrica de inflación preferida de la Reserva Federal. También se espera una bajada. El mercado descuenta un incremento de los tipos de interés de Estados Unidos de 25 puntos básicos.

→ COTIZACIONES

	Cierre	Variación (%)	
		En el día	En el año
Ibex 35	9.070,70	↑ 1,41	10,23
Euro Stoxx 50	4.231,27	↑ 1,51	11,54
Dow Jones	32.717,60	↑ 1,00	-1,30
Nikkei 225	27.883,78	↑ 1,33	6,86
Brent	78,29	↓ -0,65	-8,87

	Cierre	Variación diaria	
Euro/Dólar	1,0847	↑	0,06%
Euro/Yen	143,58	↑	1,33%
Bono español	3,341%	↑	0,02pb
Prima de Riesgo	102,00pb	↓	-2,00pb

→ DE UN VISTAZO

Cotización en euros

Título	Última cotización	Variación (%)		
		Ayer	2022	2023
Acciona	178,600	1,42	2,26	3,90
Acciona Ener	34,580	0,76	10,93	-4,32
Acerinox	9,256	0,41	-18,82	0,15
ACS	28,720	2,24	13,58	7,28
Aena	147,150	2,37	-15,49	25,45
Amadeus	58,920	0,58	-18,59	21,36
ArcelorMittal	27,220	2,99	-13,34	10,70
B. Sabadell	0,989	2,74	48,83	12,26
B. Santander	3,381	1,73	-4,69	20,64
Bankinter	5,282	4,22	39,01	-15,73
BBVA	6,481	2,16	7,31	15,03
CaixaBank	3,617	2,12	52,11	-1,50
Cellnex Telecom	35,370	1,20	-39,59	14,39
Colonial	5,690	2,71	-27,15	-5,32
Enagás	17,480	0,84	-23,90	12,59
Endesa	19,550	0,41	-12,70	10,86
Ferrovial	26,940	1,97	-11,21	10,09
Fluidra	15,500	1,04	-58,75	6,75
Grifols	8,894	-0,45	-36,18	-17,42
IAG	1,627	1,97	-18,40	17,01
Iberdrola	11,320	0,62	5,00	3,57
Inditex	29,750	1,19	-12,90	19,72
Indra	12,470	1,88	11,87	17,09
Logista	23,180	2,84	34,63	-1,78
Mapfre	1,851	1,04	0,25	2,27
Meliá Hotels Int.	5,565	1,74	-23,73	21,56
Merlin Properties	7,830	2,82	-8,31	-10,77
Naturgy	27,610	0,55	-15,09	13,57
Redeia	15,935	1,56	-14,53	-2,00
Repsol	14,290	0,49	42,30	-3,77
ROVI	39,240	1,40	-51,14	8,82
Sacyr	2,892	2,48	13,74	11,23
Solaria	15,515	1,04	0	-9,38
Telefónica	3,877	1,73	-12,12	14,53
Unicaja Banco	0,988	1,91	18,64	-4,17



ECONOMÍA / POLÍTICA

La reforma de Escrivá disparará el gasto en las pensiones hasta el 17,5% del PIB

ANÁLISIS DE FEDEA/ Los gastos del sistema crecerán a lo largo de las próximas tres décadas cerca de cinco puntos de PIB, el triple que los ingresos. Eso hará que el déficit de la Seguridad Social se enquiste en el 4,84% del PIB en 2050.

Pablo Cereza. Madrid

Uno de los argumentos que ha utilizado el ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, para defender su reforma de las pensiones es que una vez que se ha prometido la revalorización con el IPC incluso en los momentos más complicados “no hay alternativas a la medida”. Sin embargo, lejos de ser una virtud, se trata de un grave defecto, dado que hace muy complicado corregir el desequilibrio que genera en el largo plazo. En concreto, la nueva norma provocará que el gasto en pensiones se dispare en las próximas décadas hasta rozar el 17,5% del PIB, frente al 13% proyectado para 2050 con la anterior legislación, de acuerdo con los cálculos de la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (Fedea). Y, dado que los gastos crecerán el triple que los ingresos, el déficit del sistema también se va a disparar hasta el entorno del 5% del PIB, comprometiendo el presupuesto para otro tipo de partidas.

“La reforma incrementará muy notablemente el gasto esperado [con la legislación anterior se preveía una subida del gasto del 12,3% del PIB en la actualidad al 13% en 2050, que ahora se ve acelerado en 4,5 puntos más], pero sólo aumentará modestamente los ingresos del sistema, con lo que el déficit básico [antes de transferencias del Estado] de la Seguridad Social aumentará muy significativamente en las próximas décadas, hasta acercarse a los 5 puntos de PIB en torno a 2050”, explica Ángel de la Fuente, director ejecutivo de Fedea, en su informe *Sobre el nuevo decreto de pensiones: algunos cálculos de urgencia*. Hay que tener en cuenta, además, que “el gasto observado hasta 2023 muestra ya una desviación significativa con respecto a las proyecciones que no se debe sólo a la caída del PIB con el Covid y podría, por tanto, no tener un carácter meramente transitorio”. En otras palabras, que el gasto en pensiones ya estaría creciendo más de lo esperado, quizá debido a que muchas personas han adelantado su jubilación para bene-

¿Un nuevo incremento del coste laboral?

La reforma de las pensiones lleva aparejado un fuerte incremento de los costes laborales en un país donde las cargas fiscales sobre el trabajo ya están entre las más elevadas de las economías desarrolladas, lo que precisamente había rechazado el ahora ministro José Luis Escrivá cuando estaba al frente de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF). Sin embargo, más problemático que el incremento de gastos proyectado en el escenario actual (1,65 puntos del PIB hasta 2050) es el hecho de que estos ingresos serán insuficientes como para atajar el creciente déficit del sistema, que se elevará hasta el 4,84% del PIB. Esto obligará o bien a una mayor transferencia por parte del Estado, lo que supondrá recortes en otras áreas muy complicados en pleno proceso de envejecimiento demográfico y de subidas de los costes financieros, o bien a un nuevo incremento de las cotizaciones sociales. El problema es que, si las cifras actuales podrían impedir la creación de 200.000 puestos de trabajo, según BBVA Research, una nueva alza podría dar la puntilla al mercado laboral y ser contraproducente.

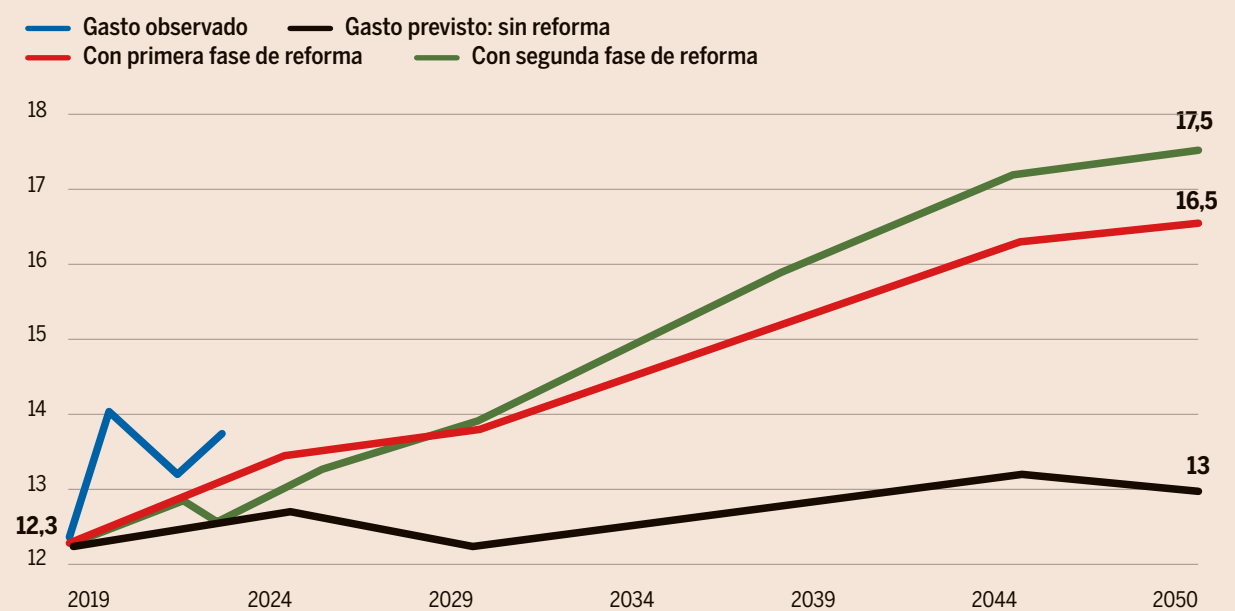
ficiarse de una actualización con la inflación (8,5%) que supera la penalización por el retiro anticipado (entre el 4,75% y el 5,5%).

¿A qué se debe este incremento? Fundamentalmente, a la primera parte de la reforma de Escrivá, en la que recuperó la revalorización con el IPC y acabó con el Factor de Equidad Intergeneracional,

LOS EFECTOS DE LA REFORMA DE LAS PENSIONES

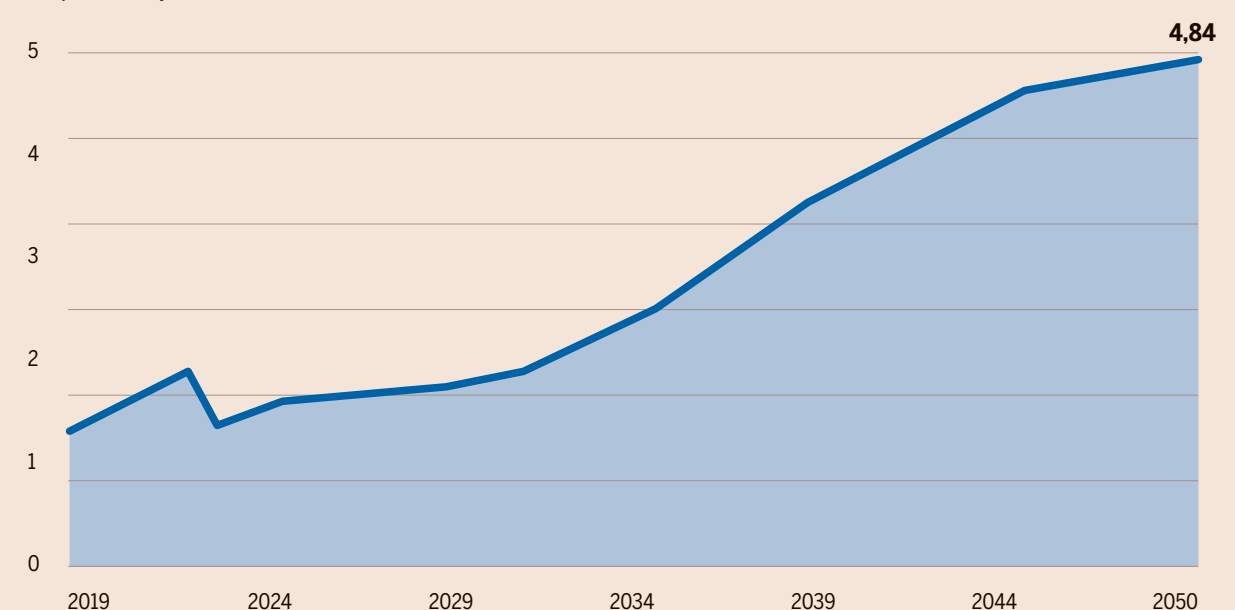
> Evolución del gasto previsto

En porcentaje del PIB.



> Déficit de la Seguridad Social

En porcentaje del PIB.



Expansión

Fuente: Fedea

que planteaba una rebaja para las futuras pensiones que compensaría su mayor esperanza de vida, de forma que las cantidades percibidas por dos generaciones distintas a lo largo de su jubilación fueran iguales, en relación a lo aportado. Esta primera parte incrementó el gasto del sistema en 3,5 puntos del PIB (2,7 puntos a cuenta de la revalorización y 0,8 enteros por la su-

presión del Factor de Sostenibilidad), según De la Fuente. Sin embargo, el problema es que la segunda parte de la reforma, lejos de centrarse en reforzar el equilibrio del sistema, bien recortando otros gastos o bien elevando los ingresos en una cuantía similar, ha dado una nueva vuelta de tuerca a los gastos, incremen-

tándolos en un punto del PIB adicional. Así, los cambios en el cálculo de la pensión inicial sumarán 0,18 puntos; la mejora de las pensiones mínimas y la compensación por brecha de género, 0,17 enteros; el aumento de pensión máxima, 0,04 puntos; y el incremento de las pensiones de los autónomos, 0,66. Y, a cambio, solo hay una medida que reducirá

los gastos del sistema en el largo plazo, los incentivos a la prolongación de la vida laboral, que apenas restará 0,04 puntos al gasto en 2050.

Déficit desbocado

Con todo ello, los gastos del sistema se incrementarán en 4,5 puntos respecto al escenario previsto con la legislación de 2013, casi el triple que los

La mitad del alza de ingresos recae sobre los autónomos, que también verán mejorada su pensión

ingresos, que subirán 1,65 puntos de PIB para 2050. Una subida que se debe, fundamentalmente, al aumento de la cotización de los autónomos, de 0,75 puntos del PIB, si bien la cifra es muy cercana al incremento de los gastos que supondrá esta mayor cotización, por lo que apenas contribuye al equilibrio del sistema. Así, los cerca de 3 millones de autónomos aportarán un ingreso adicional casi tanto como los 17 millones de trabajadores en el resto de los regímenes de cotización, cuyas contribuciones se incrementarán en 0,4 puntos del PIB a cuenta del reforzado Mecanismo de Equidad Intergeneracional, otros 0,4 puntos por el destope a las bases máximas de cotización (para las rentas medias-altas y altas) y otra décima por la nueva cuota de solidaridad (a las rentas que superen este tope). Todo ello provocará que el déficit del sistema se dispare hasta el 4,84% del PIB, casi diez veces más que el 0,5% que el ministro Escrivá prevé para este año, si bien hay que tener en cuenta que esta cifra parte de la exclusión de determinados “gastos impropios” del sistema y de la inclusión de las transferencias del Estado que en el análisis de Fedea no quedan excluidos para facilitar la comparación temporal (el análisis de Fedea habla del “déficit básico”).

Además, hay que tener en cuenta otro elemento que agrava este déficit: mientras que los ingresos ya han empezado a crecer con fuerza, muy por encima de las proyecciones previas, debido principalmente a la actualización con el IPC este año y volverán a hacer lo mismo el próximo ejercicio, debido a que la inflación seguirá siendo elevada, el aumento de los ingresos será muy progresivo, funcionará a medio gas durante lo que queda de década (en 2029 sumará un punto del PIB, poco más de la mitad del potencial final) y seguirá elevándose progresivamente en años posteriores. El problema es que, para entonces, comenzarán a jubilarse algunos de los autónomos que coticen con las nuevas condiciones, que sí verán mejorada proporcionalmente su prestación al contrario que las rentas altas, lo que impulsará los gastos del sistema.

REFORMA/ EL GOBIERNO APUESTA POR ELEVAR COTIZACIONES EN LUGAR DE RECORTAR LAS PENSIONES. ESCRIVÁ: “HEMOS CREADO MEDIDAS QUE GENEREN INGRESOS QUE REFORZARÁN EL SISTEMA PARA PODER FINANCIAR AUMENTOS DEL GASTO”.

El arreglo de España para las pensiones: que paguen más los jóvenes

ANÁLISIS

por Barney Jopson

España está apostando por una reforma de las pensiones que incluye una polémica solución para años de costosas promesas a los jubilados: hacer que los jóvenes paguen más. Mientras Francia rechaza los planes de elevar la edad mínima de jubilación de 62 a 64 años, España lleva décadas con un umbral de 65 años, lo que le ha llevado a buscar otras formas de apuntalar el sistema de pensiones que sea al mismo tiempo justo con los jóvenes y los mayores. Tras derogar las reformas de 2013 que se habían vuelto políticamente intolerables por recortar las prestaciones de los jubilados de hoy, el Ejecutivo liderado por los socialistas pedirá hoy en el Congreso la aprobación de un decreto ley que exige más a las generaciones más jóvenes.

José Luis Escrivá, ministro español de la Seguridad Social, ha declarado que las medidas se alejan del “paradigma tradicional de la reforma de las pensiones”, y ha calificado de anticuado el planteamiento francés de retrasar la edad de jubilación.

España, que ha adoptado medidas que Francia no ha tenido en cuenta, aportará más fondos a las pensiones, procedentes de empresas y trabajadores —especialmente los mejor remunerados— y los utilizará para reducir injusticias como el impacto punitivo a las mujeres que han dejado de trabajar para cuidar de sus hijos y no han cotizado. “Hemos creado medidas que generen ingresos que reforzarán el sistema para poder financiar aumentos del gasto”, declaró Escrivá a *Financial Times*.

Pero hay cierta polémica sobre una fuente de ingresos denominada “mecanismo de equidad intergeneracional”. Aunque su nombre alude a una redistribución de los mayores a los jóvenes, en realidad implica que las personas en edad de trabajar tendrán que aportar más al sistema de seguridad social. “La mayoría de los expertos piensan que el nombre de esta alternativa es perverso. Es justo lo contrario”, afirma Rafael Doménech, economista del BBVA que asesoró en las reformas derogadas de 2013, aprobadas por un Gobierno conservador del Partido Popular (PP).

Escrivá rechaza las críticas. Pero los esfuerzos de España ponen de manifiesto los dilemas imposibles a los que se enfrentan muchos países europeos: cómo equilibrar unas pensiones dignas para los jubilados actuales, la justicia intergeneracional para los jóvenes y la sostenibilidad fi-



Una protesta de un grupo de pensionistas, en Madrid.

nanciera. Alcanzar dos de estos objetivos suele ser posible, pero garantizar los tres es difícil. Algunas características de España hacen que su reto sea aún más difícil, empezando por la urgencia de reducir su deuda pública, que asciende al 116% del Producto Interior Bruto.

Otra es que el país no ha fomentado un mercado competitivo para las pensiones privadas del tipo conocido como 401k, como en EE.UU. Esto significa que la dependencia de los ancianos de las pensiones estatales —en las que los trabajadores en activo financian las prestaciones de los jubilados actuales— es mayor que en otros lugares.

Comparación

En parte por este motivo, las prestaciones de los pensionistas actuales son generosas en comparación con otros países. La cuantía de sus pensiones equivale al 80% de los ingresos netos anteriores a la jubilación, por delante del 74% de Francia y la media del 62% de los países de la OCDE.

La Comisión Europea está presionando a España para que actúe. Ha hecho que uno de los requisitos para que el país reciba miles de millones

de euros de los fondos de recuperación de la UE sea un sistema de pensiones más equitativo. Aunque la Comisión “valoró positivamente” los cambios introducidos por España en el sistema de pensiones, todavía no ha estudiado las últimas reformas.

La semana pasada, la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), que tiene por objeto velar por la sostenibilidad de las finanzas públicas, emitió su dictamen. Según este, las reformas no se amortizarían y aumentarían el déficit presupuestario de España en 1,1 puntos porcentuales del PIB en 2050.

La presión demográfica es uno de los grandes problemas. Hoy en España hay tres personas en edad de trabajar por cada pensionista; en 2050 esa relación de dependencia será de sólo 1,7 a uno. La fuerte caída se explica por la esperanza de vida española de 83 años —una de las más altas del mundo— y por el hecho de que el *baby boom* llegó tarde. Aunque la Guerra Civil terminó en 1939, España no experimentó la oleada de natalidad que en otros países se registró al final de la Segunda Guerra Mundial. Los primeros años de la dictadura militar de Franco estuvieron marcados por el

hambre, la represión y el aislamiento internacional. La tasa de natalidad no aumentó hasta que la economía empezó a despegar a finales de los años cincuenta. Los primeros españoles nacidos en el *baby boom* están empezando a jubilarse ahora.

En una carta dirigida a los pensionistas el año pasado, Escrivá aseguró que “con independencia de las circunstancias, debéis estar seguros de que el poder adquisitivo de vuestra pensión está siempre garantizado”.

Sus sentimientos reflejaban un consenso sobre las reformas de 2013 en la izquierda política. Con el fin de limitar los costes, habían introducido mecanismos que limitarían las contribuciones mensuales de las pensiones cuando el sistema fuera deficitario y reducirían las prestaciones a medida que aumentara la esperanza media de vida.

Estas reformas debían entrar en vigor en 2019, pero nunca lo hicieron. En cuanto se intentó recortar las pensiones reales de 10 millones de votantes, las reformas se volvieron inaceptables para el Gobierno liderado por los socialistas. El Parlamento votó a favor de suprimirlas en 2021, aunque el PP se opuso a la decisión.

De este modo, las pensiones españolas quedaron vinculadas simplemente a la inflación. Como resultado, subieron un 8,5% en enero, un resultado mejor que el aumento medio de aproximadamente el 3% para los trabajadores asalariados. La paga media es ahora de 1.166 euros al mes y la máxima de 4.495 euros. “No se trata de ser generosos, sino de que los pensionistas tengan una vida digna”, sostiene Fernando Luján, del sindicato UGT, que apoya las últimas reformas.

En contra está la CEOE, la Confederación Española de Organizaciones Empresariales. Se queja no sólo de que los empresarios tengan que cotizar más a la Seguridad Social, una de las principales preocupaciones de Macron en Francia. Los empresarios también destacan el trato injusto para los jóvenes, que ya son las principales víctimas del elevado desempleo, los bajos salarios y los trabajos precarios.

Al margen de las críticas sobre las cotizaciones, Escrivá argumentó que las reformas promueven la equidad porque “en términos relativos las pensiones de los jóvenes mejorarán más que las de los mayores”. El Gobierno calcula que las reformas añadirían 5.300 euros a la pensión de alguien que hoy tiene 60 años, pero darían a una persona de 25 años 20.000 euros más. Mientras las prestaciones de los jubilados actuales sean intocables, puede ser el mejor trato que los jóvenes puedan conseguir.

Airef ve desfasada la tasa de paro y alerta de un millón de infraempleos

MEDICIÓN DEL DESEMPLEO/ La Autoridad Fiscal considera que la tasa de paro, del 12,9%, “es cada vez menos representativa” y calcula que la población activa infrautilizada asciende al 17,5% del total.

Juande Portillo. Madrid

“La tasa de paro es cada vez menos representativa” como termómetro de los problemas del mercado laboral, al no reflejar a los colectivos que han dejado de buscar empleo activamente, los que han visto suspendida su actividad temporalmente o los que son contratados por menos horas de las que desearían, asumen en el seno de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef). La transformación del mercado de trabajo tras la pandemia, o los efectos de la reforma laboral, concluyen, aconsejan actualizar los métodos de medición tradicional y buscar modelos alternativos. En esta línea, desde la Autoridad Fiscal han calculado que la población activa española laboralmente infrautilizada supera los cuatro millones de personas, uno más que el volumen de parados.

La última edición de la Encuesta de Población Activa (EPA) publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), que da cuenta de la situación del mercado laboral español al cierre del ejercicio 2022 apuntaba a que el número de parados se había elevado en 43.800 personas en el trimestre hasta alcanzar un total de 3.024.000, es decir, el 12,87% de la población activa total (habitantes en edad de trabajar, incluyendo a ocupados y desempleados).

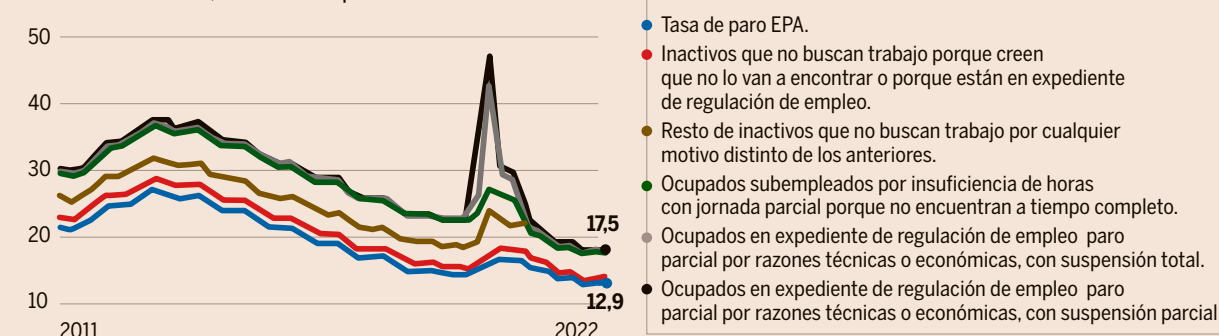
A partir de esta foto, en la Airef consideran que la acumulación de shocks en los últimos años, desde la pandemia a la guerra en Ucrania, aconsejan utilizar fuentes de información de alta frecuencia, que permitan contar con datos actualizados de forma más continua, así como con información complementaria, según explicaron ayer algunos de sus miembros durante una jornada organizada por la Asociación de Periodistas de Información Económica (APIE).

En el caso de la medición del aprovechamiento del mercado laboral potencial del país, la Autoridad Fiscal ha elaborado un nuevo índice de indicadores de infrautilización del trabajo, en línea con los utilizados habitualmente por otros países. Para empe-

EL NUEVO MERCADO LABORAL

► Fuerza laboral infrautilizada frente a la tasa de paro tradicional

Situación laboral, en % de la población activa.



► Evolución del empleo en horas trabajadas

Ocupados por número de horas efectivas trabajadas en la semana en su empleo principal a partir de la Encuesta de Población Activa. Trimestres de 2019= a base 100



Expansión

Fuente: Airef

La afiliación laboral avanza a costa de contratos de menos horas semanales

J. Portillo. Madrid

La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef) considera que ante las transformaciones que viene protagonizando el mercado laboral y las dificultades para medir el empleo efectivo, sería necesario aumentar los esfuerzos para medir el empleo en horas trabajadas, algo que de momento solo estima la encuesta de Población Activa (EPA). Aunque desde la Airef consideran que “es

pronto” para sacar conclusiones definitiva sobre el impacto de la reforma laboral en el empleo, el cambio de consideración de los fijos discontinuos, o el creciente número de empleos a jornada parcial tras la pandemia invitan a medir la evolución del mercado de trabajo en términos de horas más que en volumen de contratos.

Así, el número de afiliados a la Seguridad Social ronda ya los 20,4 millones, lo que supone un millón más que

antes de la pandemia. Pese a la relevancia del dato, el análisis de las jornadas laborales enciende algunas alarmas sobre la calidad del empleo recuperado. Así, por ejemplo, el volumen de ocupados que declara trabajar cero horas semanales marcó máximos durante la pandemia -por el impacto de los Expedientes de Regulación Temporal del Empleo, los ERTE- para moderarse luego, pero sigue en niveles extraordinarios frente a antes

de la pandemia. A su vez, los empleos de 10 a 19 horas semanales están disparados y los de 40 a 49 horas han acometido una senda decididamente bajista, según los datos recopilados por la Airef.

Desde el organismo dan total fiabilidad a los datos adelantados que ofrece la Seguridad Social y asumen, por tanto, que marzo será “extraordinario” en términos de afiliación, pero instan a vigilar su traducción en horas trabajadas.

pone utilizar la Airef incluye a los ocupados que se encuentran en un Expediente de Regulación de Empleo o paro parcial por razones técnicas o económicas, bien sujetos a una suspensión total, bien a una parcial.

Como resultado (ver gráfico adjunto), el colectivo que tradicionalmente enciende

las alarmas del mercado laboral español, los tres millones de parados (12,9% de la población activa) se ven acompañados de otro millón de trabajadores de los diferentes subgrupos mencionados hasta arrojar un total de 4,1 millones de personas infraempleadas en España.

Los técnicos de la Autori-

La Autoridad agrega los desanimados, los ocupados a tiempo parcial o los ERTE a los desempleados

Herrero pide mejorar la transparencia a Economía, Hacienda y los territorios forales

dad Fiscal defienden que el uso de este tipo de métricas alternativas son usuales desde hace años en otros países de Europa así como en Estados Unidos a la hora de analizar sus respectivos mercados laborales.

Mejoras pendientes

La necesidad de actualizar las herramientas de medición de las variables económicas no solo afecta al paro, asumen desde la Airef, sino que debería aplicarse a la evaluación de la afiliación laboral (ver despiece), el PIB o el grado de incertidumbre económica.

En este sentido, la presidenta de la Airef, Cristina Herrero, reclamó durante la clausura de la sesión organizada por la APIE la necesidad de elevar el estándar de transparencia del sector público. “Tras casi 10 años de andadura, la Airef, tiene hoy el acceso a la información más o menos garantizado, tras unos comienzos duros en los que se percibió a la institución como una amenaza”, reseñó, admitiendo que la situación ha mejorado pero reclamando seguir aumentando la colaboración de las Administraciones Públicas con la Autoridad Fiscal.

En este sentido, Herrero destacó que siguen pendientes la firma de Memorandos de Entendimiento (Mou, por sus siglas en inglés) con el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, al igual que con el Ministerio de Hacienda y Función Pública, que automaticen los flujos de información con la Airef de los departamentos dirigidos por Nadia Calviño y María Jesús Montero. A su vez, destacó la presidenta de la Autoridad Fiscal, también sería conveniente establecer este tipo de cauces informativos con las comunidades forales, País Vasco y Navarra, para poder llevar a cabo una evaluación integral del impacto del Ingreso Mínimo Vital.

En esta línea, fuentes de la Airef incidieron en la necesidad de que el Gobierno amplíe la información que ofrece sobre la ejecución de las ayudas europeas, acotando el dinero que va llegando finalmente a la economía real.

El precio de la vivienda de lujo, en alza, apunta a más subidas en 2023

LAS VIVIENDAS UNIFAMILIARES DE ESTE SEGMENTO SE ENCARECEN UN 6% / Los crecimientos en el segmento prémium no pararán en este año de moderación para el mercado inmobiliario en general.

Carlos Polanco. Madrid

La vivienda prémium en España vivió un gran 2022 en España, favorecida por la excelente marcha del mercado inmobiliario en todos los segmentos. Y no fue la situación del mercado el único catalizador; también ayudaron las particularidades de la vivienda de alto *standing*, que incluso seguirán presentes en 2023: mientras el mercado en general apunta a una leve recesión, el segmento prémium se encontrará en una balsa de aceite, puesto que es dudoso que presente una fuerte caída en las compraventas, algo que sí parece que ocurrirá en el cómputo global del mercado.

Durante el pasado año, el precio de los pisos de lujo subió un 4,8% en España hasta alcanzar los 7.135 euros por metro cuadrado, según datos del portal inmobiliario Idealista. La información de la que dispone el portal en este caso se limita a seis capitales españolas, las únicas en las que hay al menos cien pisos que cumplen el requisito de estar a un precio de venta superior al millón de euros. Las seis capitales son, por orden de mayores a menores subidas de precio, Málaga (7%), Madrid (3,8%), Barcelona (0,3%), y ya en terreno negativo están Palma de Mallorca (caída del 0,3%), San Sebastián (del 2,5%) y Valencia (del 7%). Pese a las caídas en Palma y San Sebastián, continúan siendo las capitales más caras para adquirir un piso de lujo: la media de precios es 7.983 y 7.975 euros por metro cuadrado, respectivamente.

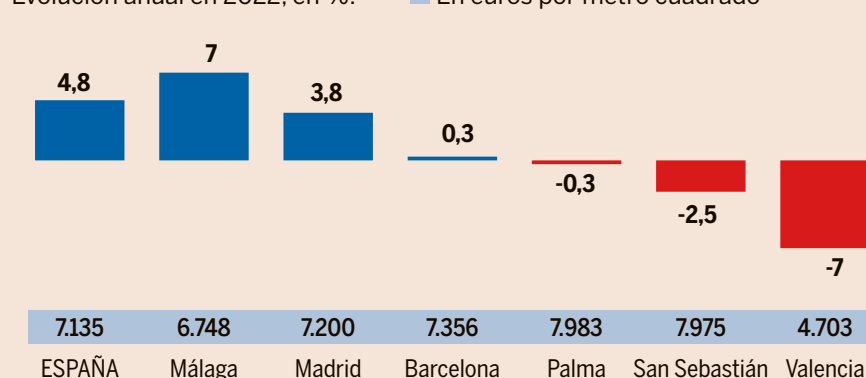
En el caso de Madrid, es posible entrar en más detalles con respecto a los precios: un informe de la consultora Actium Real Estate Consulting establece que, en el caso de la obra nueva, algunos distritos han alcanzado precios realmente elevados. "Salamanca, Chamartín y Chamberí son los distritos con los precios más altos para comprarse una vivienda de 3 dormitorios de obra nueva con 1.769.612, 1.705.340 y 1.415.200 euros, respectivamente". Es decir, el precio medio de la vivienda de obra nueva la sitúa directamente en la categoría prémium.

El portal inmobiliario publicó asimismo la evolución

EL BUEN PULSO DE LA VIVIENDA DE LUJO

► Precio medio del piso de lujo, en capitales

Evolución anual en 2022, en %.



► Precio medio del chalet de lujo, por provincias

Evolución anual en 2022, en %.

Provincia	Evolución anual en 2022, en %	Precio medio (euros/m²)
ESPAÑA	6	4.436
Murcia	21,3	3.747
Málaga	11,3	4.892
Guipúzcoa	11,3	4.008
Cantabria	10,2	2.878
Cádiz	8,6	3.457
Madrid	7,8	3.636
Santa Cruz de Tenerife	3,5	4.436
Las Palmas	3,5	3.639
Alicante	3,1	3.962
Granada	2,7	3.298
Valencia	1,7	2.513
Girona	1,6	4.152
Asturias	1,4	2.327
Baleares	0,9	5.993
Vizcaya	-1,6	3.545
Sevilla	-2,4	2.796
Barcelona	-2,6	3.689
Castellón	-3	3.086
Pontevedra	-3,9	2.808
A Coruña	-5,3	2.614
Tarragona	-5,4	3.164

Expansión

Fuente: Idealista

de los precios de los chalets de lujo, en este caso por provincias. Así, los mayores avances se produjeron en las de Murcia (21,3%), Málaga y Guipúzcoa (un 11,3% ambas). En el extremo contrario, las severas bajadas del 5,4% de Tarragona, el 5,3% de A Coruña y el 3,9% de Pontevedra. Por su parte, Madrid se anotó un avance del 7,8% y Barcelona acusó una bajada del 2,6%. De

media nacional, se encareció un 6%, por encima de la subida general del precio de la vivienda, que fue del 5%. Las provincias más caras para tener un chalet de lujo en pro-

La demanda de vivienda unifamiliar creció tras el estallido de la pandemia de Covid

piedad son Baleares (5.993 euros por metro cuadrado), Málaga (4.892) y Santa Cruz de Tenerife (4.436), mientras que las más baratas son Asturias (2.327), Valencia (2.513) y A Coruña (2.614). Conviene resaltar que la vivienda unifamiliar ha suscitado más interés desde la pandemia, ya que los compradores buscan hogares más amplios en caso de que se repitan los confina-

La obra nueva alcanza precios de 1,7 millones en los distritos más exclusivos de Madrid

mientos. De ahí la fuerte subida de precio.

Lo que ocurrió el pasado año en el mercado residencial de lujo fue, por un lado, consecuencia de lo que ocurrió en todo el inmobiliario: una presión al alza de la demanda de vivienda, que no se vio contestada con una oferta al mismo nivel, lo que provocó una subida de precios. En el caso de la vivienda prémium, tiene importante influencia la demanda extranjera, que se encuentra en máximos históricos. Un gran número de compradores extranjeros han puesto sus ojos en el país, tanto desde el punto de vista vacacional como el inversor. Un reciente informe del Colegio de Registradores certifica que casi el 14% de las compraventas de vivienda realizadas en España en 2022 fueron protagonizadas por extranjeros.

Pocas dudas para 2023

2023 es una prueba de fuego para el mercado inmobiliario, porque la situación económica general, unida a la subida de tipos, puede hacer mella en las compraventas, con algunos expertos hablando de una reducción de operaciones del 15%. En cuanto al precio, Solvia calcula que no habrá subidas superiores al 2,5%. Puede que el mercado sufra más en ciudades pequeñas y zonas con menor renta, pero parece que el segmento prémium continuará con viento de cola.

"Empezamos el año con incertidumbre, tanto compradores como vendedores. El final de 2022 terminó con más sombras que luces, a consecuencia de que los inversores frenaron en seco sus compras esperando bajadas de precios. Todo lo contrario a lo esperado, los precios en las zonas *prime* de las principales ciudades no han bajado, sino que hemos notado una subida de un 2%. Eso ha desencadenado que los compradores vuelvan al mercado, aumentando el ritmo de compraventas", subraya Oscar Vall, director General de aProperties.

Los precios de aceite, leche o patatas, en el foco del Gobierno

Expansión. Madrid

El fuerte encarecimiento de la cesta de la compra ha disparado todas las alarmas en el Gobierno, que ve cómo el precio de los alimentos sigue subiendo a tasas de doble dígito a pesar de la bajada del IVA que entró en vigor en enero para determinados productos básicos. En este contexto, en el que organismos como el Banco de España advierten de que los precios pueden seguir al alza en los próximos meses, el Gobierno ha multiplicado las reuniones del Observatorio de la Cadena Alimentaria para vigilar su evolución. La última tuvo lugar ayer y en ella el Gobierno acordó con todos los eslabones del sector (productores, industria, distribución y consumidores) la convocatoria, a partir de abril, de distintos grupos de trabajo para avanzar en los estudios de la cadena de valor de determinados alimentos. En concreto, se pondrá el foco en los precios del aceite de oliva virgen extra y de la leche líquida envasada, pero también en los de las patatas, los tomates, los cítricos, la miel, los melocotones o las nectarinas, como demandaban las organizaciones profesionales agrarias. Asociaciones como COAG y UPA aplaudieron ayer la decisión porque, a su juicio, dará "transparencia" a la cadena alimentaria, pero exigieron a Agricultura que, al igual que existe un observatorio de precios, se cree otro de costes de producción, porque siguen "teniendo este problema económico". "Estamos pidiendo la creación de un observatorio de los costes o que el Observatorio de la cadena trabaje el tema de los costes de producción", señaló Andoni García, de COAG.

Respecto a la rebaja o supresión del IVA para algunos alimentos de primera necesidad (pan, harina, leche, huevos, verduras...) que se aplica desde principios de año, un informe de EsadeEcPol advierte de que esa medida ha resultado "costosa e ineficiente", ya que se "destinó un mayor gasto público agregado (en euros que se dejan de ingresar por IVA) para las familias de más renta". Además, mientras que "los precios de los alimentos subieron un 16% en el año 2022", esta medida "solo supone una rebaja del 3,5% de los precios de un subgrupo".